

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO**

**MAESTRÍA EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS SOBRE DESARROLLO**

**¿QUÉ CAMPO QUEREMOS? UNA APROXIMACIÓN A LOS DISCURSOS SOBRE  
DESARROLLO RURAL DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL CAMPO EN  
BOYACÁ**

**POR: MARÍA FERNANDA POVEDA PARRA**

**DIRECTOR: ARMANDO DURÁN**

**BOGOTÁ, 2016**

**¿Qué campo queremos? Una aproximación a los discursos sobre desarrollo rural de los  
actores que intervienen en el campo en Boyacá**

## ***Resumen***

Tomando como referencia la difícil situación histórica del campo en Boyacá, este trabajo se interesa por indagar en torno de la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los discursos que sobre el desarrollo rural tienen los gremios, el gobierno y las organizaciones campesinas del departamento de Boyacá? Se parte de una revisión conceptual sobre el desarrollo rural, en específico se asume una perspectiva que lo entiende como un proceso de expansión de las libertades humanas y de mejoramiento de la calidad de vida del campesino que es territorial, multidimensional, complejo e integral. Desde el punto de vista metodológico se abarca un enfoque cualitativo, a través de un Estudios Crítico del Discurso. El principal hallazgo es que los actores en el campo tienen comprensiones muy distintas del mismo, y a pesar que hay encuentros en algunos puntos, existe una fuerte desconfianza institucional que impide una construcción conjunta del campo boyacense.

***Palabras clave:*** *Desarrollo Rural, Desarrollo humano, Desarrollo territorial, Discurso, Boyacá*

## ***Abstract***

There is a difficult historical situation of the field in Boyacá by different visions of rural development. This paper questions: What are the discourses about rural development of the unions, the government and peasant organizations in Boyacá? This study begin with a conceptual review of the concept of rural development, specifically a perspective that understands rural development as a complex process of expanding human freedoms and improving the quality of life of the peasant who is territorial, multidimensional, complex and holistic. From the methodological point of view, is used a qualitative methodology through a Critical Discourse Studies. The main finding is that the actors in the field have very different understandings and although there are similar visions in some points, exist a strong institutional distrust that impedes a joint construction of the field.

***Keywords:*** *Rural Development, Human Development, Regional Development, Speech, Boyacá.*

## Índice

INTRODUCCIÓN .....	3
1. MARCO CONCEPTUAL .....	5
1.1 Desarrollo Rural.....	5
1.1.2 Algunas visiones contemporáneas del Desarrollo Rural.....	7
1.1.3 La Nueva Ruralidad .....	10
1.1.4 Enfoque Territorial del Desarrollo Rural .....	11
1.2 Discurso .....	12
2. METODOLOGÍA .....	14
3. RESULTADOS.....	16
3.1 Qué campo tenemos .....	16
3.2 Análisis de actores.....	18
3.3 Comprensión del Desarrollo Rural.....	21
3.4.1 Comprensión de la dimensión económica.....	24
3.4.2 Comprensión de la dimensión política.....	28
3.4.3 Comprensión de la dimensión social.....	30
3.4.4 Comprensión de la dimensión ambiental .....	33
4. CONCLUSIONES .....	34
Lista de Referencias .....	34
Anexo 1: Mapa de concepto – Desarrollo Rural.....	46
Anexo 2: Construcción Metodológica .....	47
Anexo 3: Modelo de entrevista.....	50
Anexo 4: Qué campo tenemos .....	51
Anexo 5: Matriz Resumida .....	53
Anexo 6: Investigaciones relacionadas – publicadas a partir de 2005.....	55

## INTRODUCCIÓN

El campo de hoy se debate entre altos índices de pobreza, desigualdad y una política neoliberal que ha afectado a los campesinos que trabajan directamente la tierra en las diferentes regiones de Colombia. Adicional a esto se evidencia poca preocupación por el desarrollo del campo por parte de los gobiernos, lo cual se refleja en la disminución cada vez más creciente de la participación del sector agropecuario en la productividad del país<sup>1</sup>. Esto, unido a la dificultad histórica de hacer reformas estructurales del campo, la diversidad de actores que intervienen en el campo<sup>2</sup>, el surgimiento de nuevos movimientos campesinos, el reposicionamiento del campesinado en el Paro Agrario de 2013 y a los Diálogos de Paz que suponen un acuerdo sobre cómo orientar el desarrollo rural, crea un espacio propicio para pensar: ¿Qué campo queremos? ¿qué tipo de desarrollo valoramos? y ¿Cómo comprendemos el desarrollo rural?

Este último concepto ha sido ampliamente estudiado desde la academia, en la mayoría de casos en función de la productividad o las dinámicas sociales del campo, algunas de las investigaciones más cercanas al presente trabajo lo han analizado desde lo histórico o lo político<sup>3</sup>. Sin embargo, recientemente, con la aparición de un nuevo movimiento campesino como las Dignidades Agropecuarias, se hace necesario estudiar la comprensión que sobre el desarrollo rural tienen los diferentes actores que intervienen en el campo. De manera específica, interesa indagar sobre la realidad del campo en Boyacá, considerando que es un departamento con gran arraigo en lo rural, según la Gobernación de Boyacá (2012), a diferencia de la tendencia del país, Boyacá no se ha urbanizado de manera acelerada, actualmente el 48,51% de su población vive en áreas rurales, frente al 25% del total nacional” (p.43). Lo que lo hace el departamento más rural del país, y en el que han convergido recientemente grandes tensiones nacionales.

La investigación fue estudiada a la luz del propósito de la investigación, esto es, la identificación y caracterización de los diferentes discursos (libros, artículos, comunicados, declaraciones

---

<sup>1</sup> La participación del PIB sectorial (medida en pesos de 2005) ha caído gradualmente de 9% a 6% del producto nacional” desde 1965, según la Misión para la Transformación del campo (2015, p.6)

<sup>2</sup> En una revisión a los intentos reformistas del Siglo XX hecha por Albán (2011), se concluye que fue imposible lograr políticas productivas y distributivas porque “cada iniciativa fue contrarrestada por intereses económicos y políticos contrarios que empantanaron y volvieron inocuos los proyectos que se adelantaron” (p. 352).

<sup>3</sup> Ver anexo 5

oficiales) que los actores sociales despliegan a la hora de dar cuenta del desarrollo rural. Los objetivos específicos del estudio son: realizar una breve reseña de la situación actual del campo en Boyacá; identificar los discursos que sobre el desarrollo rural tienen los diferentes actores sociales y ; describir las divergencias y convergencias de las diferentes visiones, así como su relación con la resistencia o fomento al modelo tradicional de desarrollo rural. En razón de ello, el presente trabajo se pregunta por: ¿Cuáles son los discursos que sobre el desarrollo rural del departamento de Boyacá tienen los gremios, el gobierno y las organizaciones campesinas? todo esto, con la finalidad de aportar en torno de posibles diálogos entre estos actores estudiados, que redunden en la construcción de consensos sobre la manera de entender y orientar el desarrollo rural del departamento.

La investigación parte de un marco conceptual que adopta una visión multidimensional, territorial y compleja del desarrollo rural. En particular, el desarrollo rural es entendido como un proceso tendiente a la expansión de las libertades para la mejora de la calidad de vida de la gente del campo a través de la creación de capacidades y oportunidades que les permitan tener acceso real a dichas libertades. Esta perspectiva es tributaria de tres postulados teóricos principales, a saber: el Desarrollo Humano, la Nueva Ruralidad y el Desarrollo Rural Territorial.

Para dar cuenta del interrogante propuesto, el estudio privilegia una metodología cualitativa. De modo específico, se usaron los discursos (libros, artículos, comunicados, declaraciones oficiales) que cada actor viene exponiendo en sus respectivas páginas oficiales. Y se acudió a la realización de entrevistas semi-estructuradas para ampliar la pesquisa de la comprensión de cada actor. Toda esta información recopilada fue analizada por medio de los Estudios Críticos del Discurso; que al tener en cuenta el análisis contextual permiten analizar la problemática del campo en Boyacá de manera más profunda, concibiendo la relación discurso-cognición-sociedad, esto es involucrando la historia y la cultura como fundamentos de la generación de los conocimientos que los actores sociales asumen en la vida cotidiana. Así mismo, esta metodología, permitió encontrar algunas convergencias y divergencias centrales entre los discursos de los actores. Cabe resaltar que estos encuentros y desencuentros entre los discursos de los actores reflejan relaciones que buscan en ciertas circunstancias el dominio de la cuestión o en otras la resistencia. Consecuentemente, para realizar el estudio crítico del discurso, se elaboró una matriz de caracterización de los discursos

de los diferentes actores estudiados, todo ello enmarcado desde la perspectiva conceptual elaborada en la presente investigación.

Este documento se estructura a partir de cuatro apartados centrales. El primero da cuenta del marco conceptual. De manera específica, en este capítulo se hace un breve compendio sobre algunas concepciones sobre el desarrollo rural, y analiza tres corrientes clave para el entendimiento de este concepto en la investigación: el Desarrollo Rural con enfoque Humano, la Nueva Ruralidad y El Enfoque Territorial del Desarrollo Rural. Adicionalmente, se estudia también el término discurso, como concepto metodológico, tomando como referencia el trabajo de Van Dijk (2012).

En el segundo apartado se describe la metodología utilizada. En el tercero, se presentan los resultados de la investigación, analizando en un comienzo la situación actual del campo en Boyacá, para luego exponer los discursos sobre Desarrollo Rural de cada actor y los puntos de convergencia y divergencia de acuerdo a los ámbitos estudiados, evidenciando algunas relaciones de dominio que establecen estos discursos, así como algunas relaciones de resistencia. Finalmente, se presentan las conclusiones del estudio y recomendaciones para futuras investigaciones sobre el tema.

## **1. MARCO CONCEPTUAL**

### **1.1 Desarrollo Rural<sup>4</sup>**

El concepto de desarrollo ha sido comprendido desde distintas posturas que responden a la comprensión histórica de cada época, sin embargo, el término rural<sup>5</sup> no sería vinculado a la acepción de desarrollo sino hasta hace poco tiempo. Tras la Segunda Guerra Mundial, cuando incursiona en el escenario de la política internacional el concepto de desarrollo, se concibió el campo como un obstáculo para el desarrollo de los países (Sepúlveda, S. Rodríguez, A. Echeverri, R. Portilla, M., 2003). Tendencia que se arraigaba en la teoría modernista que

---

<sup>4</sup> En el anexo 1 se encuentra el mapa de concepto de desarrollo rural. .

<sup>5</sup> Es necesario distinguir lo rural de lo agrícola, tal como lo hicieron los economistas como Lawrence y Klein cuando en la ronda de censos de población de 1980 evidenciaron que el empleo principal de un 24% de la población rural de América Latina no era la agricultura y que esta diversificación de los empleos rurales hacia actividades no agrícolas era un fenómeno creciente (Dirve, et al, 2010). O como en un sentido más pragmático la hace Ferranti, delimitando en la práctica el sentido de la ruralidad “Ruralidad es más que la agricultura; incluye la silvicultura y la pesca, producción y otras actividades económicas que tienen lugar en las zonas no urbanas” (Pisani, 2011, p.204). Así, resulta claro que lo rural, como lo asume investigación, va más allá de lo agropecuario.

proponía un sistema de economía dual; con un sector rural (relegado, con excedentes de mano de obra, y altos niveles de sub-empleo) y un sector urbano (moderno, próspero y avanzado). De esta forma, el proceso de desarrollo se caracterizó por el desplazamiento de la mano de obra de lo rural a lo urbano, que era entonces sinónimo de lo moderno. (Nafziger, Wayne, 2006). No obstante, autores entre los años cincuenta y sesenta como (Lewis, Schultz, Ranis y Fei) comenzaron a ver en el campo una oportunidad, si se establecían las condiciones necesarias<sup>6</sup>.

Desde una visión más integral se crearon otros enfoques, como el que emanó de la perspectiva de la Comisión Económica para América Latina – CEPAL, el cual parte de comprender el campo como un sector para generar desarrollo con la dirección del Estado, toda vez que los mercados fallaban, ejemplo de ello era la desigual distribución de bienes (Albán, 2011). Para autores como Raúl Prebisch (1963) a la hora de pensar el campo de manera integral era necesario incorporar variables relacionadas con la tenencia de tierras y la producción orientada desde dentro hacia fuera. El papel que jugaba el campo era esencial porque no sólo debería generar ingresos en cuanto a las exportaciones, sino que debía jugar un papel relevante en el progreso interno del país. Prebisch vio un potencial en el campo, que no se limitaba a la mano de obra que podía proveer, y afirmó que los problemas de la producción agrícola radicaban en la tenencia del suelo que dificultaba la asimilación de la técnica, la deficiente acción del Estado y la precariedad de inversiones; pero el mayor inconveniente que consideró residía en la falta de incentivos a los productores.

El enfoque estructuralista será relevante desde los sesenta del siglo anterior porque reconoció la complejidad de los procesos rurales entendiéndolos como parte de una relación social que se constituyó histórica y globalmente, y porque priorizó la importancia de las comunidades rurales entendiéndolos como pequeños productores agropecuarios. Durante la década de los ochentas, la visión del desarrollo rural se fue enriqueciendo con perspectivas de participación, integralidad,

---

<sup>6</sup> Siguiendo la comprensión de desarrollo de la época, en Colombia con la creación del Ministerio de Agricultura en 1935 se hizo la primera Reforma Agraria en 1936, que se basó en estimular la productividad y limitar el usufructo de la renta que afectaba la productividad y la industrialización. Fue así como en el gobierno Alfonso López Pumarejo se promulgó la Ley 200 en 1936 que buscaba instaurar un régimen adecuado de tenencia y explotación de tierras que promoviera la productividad (Pérez, 2004). Esta reforma le dio “una “función social” a la tierra “que obligaba a los propietarios a explotar económicamente sus predios so pena de extinción de dominio” (Alban, 2011, p.13). Al ser una reforma con un enfoque netamente productivo se favoreció el acceso a las tierras por parte de los industriales, no obstante, la norma “impuso un límite a la propiedad privada y estableció que cuando el interés individual entrara en conflicto con el interés público, el Estado debía velar por el cumplimiento del interés colectivo” (Alban, 2011, p.13).

institucionalismo, entre otras. Uno de los enfoques que logró mayor trascendencia fue el de seguridad alimentaria, promocionado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (Baumman, Bruno, Cleary, Duvois y Florez, 2004) y la perspectiva del Desarrollo Rural Integrado liderado por el Banco Mundial.<sup>7</sup>

En la década de los noventa se integró el aspecto de la sostenibilidad, que se consolidó en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992 impulsado por la FAO bajo el concepto de Agricultura y Desarrollo Rural Sostenibles (ADRS), este concepto incluía temas como la seguridad alimentaria, el acceso a empleo, y trabajos dignos para todos aquellos involucrados en la producción agrícola y la reducción de la vulnerabilidad del sector agrícola frente a factores naturales y socioeconómicos adversos (Vilches, Toscano, 2015). Desde este enfoque el concepto de Desarrollo rural respondía a un proceso que debía:

Garantizar la provisión nutricional básica de las generaciones presentes y futuras cualitativa y cuantitativamente, ofrecer empleos estables, ingresos suficientes y condiciones de vida y de trabajo decentes para todos aquellos involucrados en la producción agrícola; mantener y aumentar la capacidad productiva de la base de los recursos naturales como un todo, y la capacidad regenerativa de los recursos renovables, sin romper los ciclos ecológicos básicos y los equilibrios naturales, Y reducir a vulnerabilidad del sector agrícola frente a factores naturales y socioeconómicos adversos y otros riesgos, y refuerza la autoconfianza.(FAO, 1995, Parr. 1)

### **1.1.2 Algunas visiones contemporáneas del Desarrollo Rural**

Contemporáneamente el desarrollo rural ha sido comprendido desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen, Desarrollo Humano, que como su nombre lo dice pone al humano en el centro del mismo, haciéndolo responsable o agente de su propio desarrollo. La libertad será el patrón evaluador de este paradigma y en la medida en que el individuo esté en capacidad de ejercerla puede valorar su desarrollo, ya que podrá ayudarse a sí mismo y a los demás a alcanzar la vida que considera importante vivir, por ende, “la libertad para determinar la naturaleza de nuestras

---

<sup>7</sup> Colombia adoptó el programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI) en los setenta, que hacía parte del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición. El DRI procuraba mejorar las críticas condiciones nutricionales de los estratos más pobres, que tenían graves efectos sobre la educación (Albán, 2011). Este logró la ejecución de dos fases y el diseño de una tercera en 1996 que nunca se llegó a ejecutar, justamente, para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2011) este fue el último esfuerzo relevante por parte del gobierno en Colombia para promover el desarrollo rural, no obstante, sus apreciaciones sobre estos programas no son del todo positivas, puesto que llevaron a cabo bajo una estructura rígida y sin plantear problemas de acceso a la tierra.



vidas es uno de los aspectos valiosos de la experiencia de vivir que tenemos razón para atesorar” (Sen, 2010, p. 257).

Ante la imposibilidad de definir un camino único y correcto para el desarrollo, este autor propone un sistema valorativo, basado en las personas, que debe pasar por el proceso de eliminar las fuentes de privación de la libertad: la pobreza, la tiranía y la escasez de oportunidades económicas y sociales. En su libro *Desarrollo y Libertad*, Sen expresa claramente que las “oportunidades sociales, políticas y económicas a las que tenemos acceso limitan y restringen inevitablemente la libertad de agencia que poseemos individualmente. (Sen, 2000, p.16).

La libertad a su vez juega un papel constitutivo e instrumental, como fin y medio del desarrollo. Constitutivo porque “está relacionado con la importancia de las libertades fundamentales para el enriquecimiento de la vida humana. Entre las libertades fundamentales se encuentran algunas capacidades elementales” (Sen, 2000, p. 55). E instrumental ya que para Sen el desarrollo consiste en la ampliación de oportunidades reales y la expansión de libertades. Dentro de estas últimas se encuentran las libertades políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora. Y será de las tres primeras de las que dependen fundamentalmente las capacidades individuales, las cuales, a su vez se retroalimentan unas de otras.

Ahora bien, las capacidades son relativas a las personas y su entorno, pero Sen aclara que no se centran en lo que la persona finalmente hace, sino en lo que es capaz de hacer eligiendo o no cierta oportunidad, en su libro *La Idea de la Justicia* asume el concepto de capacidad de la siguiente manera:

En el enfoque de la capacidad la ventaja individual se juzga según la capacidad de una persona para hacer cosas que tenga razón para valorar. Desde el punto de vista de la oportunidad, la ventaja de una persona se juzga menor que la de otra si tiene menos capacidad —menos oportunidad real— de lograr esas cosas que tiene razón para valorar. (P.261)

Este paradigma es hoy uno de los más relevantes en el mundo tras ser acogido por distintas organizaciones multilaterales, una de ellas el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En Colombia específicamente en el tema rural fue incorporado en el Informe de Desarrollo Humano del PNUD 2011, “Colombia Rural, Razones para la Esperanza”,

en el que se re-conceptualiza el desarrollo rural desde el enfoque del desarrollo humano del siguiente modo:

Implica ofrecer a todas las oportunidades para llevar una vida digna en el campo y del campo. Desde la perspectiva del desarrollo humano, el desempeño económico y productivo del sector interesa por su crecimiento, pero, sobre todo, por su capacidad de ampliar las oportunidades de los individuos. La libertad política, el acceso a recursos o un medio ambiente saludable, por ejemplo, son factores que ayudan al logro de una vida plena (PNUD, 2011 a, p. 80)

Adicionalmente se afirma que el proceso de desarrollo de las comunidades rurales es determinado por el Estado y la sociedad civil conjuntamente. Y define el desarrollo rural como un concepto “multidimensional, complejo e integral, involucra facetas económicas, sociales, políticas, institucionales y ambientales y se concibe con una visión territorial” (PNUD, 2011 b, p. 332).

La Misión para la Transformación del Campo<sup>8</sup> dirigida por José Antonio Ocampo también retoma el concepto de desarrollo de Amartya Sen, comprendiéndolo como la expansión de libertades y capacidades para que la población pueda llevar a cabo la vida que valora y tiene razones para valorar. Desde allí se crea el marco conceptual de la Misión que concibe el desarrollo como un proceso integral, esto es, que responde a las diferentes facetas que constituyen la relación del ser humano consigo mismo, con el otro y con el entorno. En particular, busca promover, ante todo, que los habitantes del campo tengan una vida digna, que garantice tanto sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, como sus derechos civiles y políticos, y muy especialmente su seguridad personal y su libertad para asociarse y participar sin miedo en las decisiones de su comunidad y de la vida nacional (Ocampo, 2014). Tomando como referencia este paradigma de Desarrollo Humano hay dos corrientes en especial que han surgido desde Latinoamérica, a saber: la Nueva Ruralidad y en Enfoque Territorial del Desarrollo Rural.

---

<sup>8</sup> Es la iniciativa del Gobierno Nacional para que tras un análisis profundo de la situación actual del campo se definan los lineamientos de política pública para el desarrollo rural y agropecuario en los próximos 20 años

### 1.1.3 La Nueva Ruralidad

El concepto de nueva ruralidad emerge en Latinoamérica como respuesta a los cambios “que se produjeron como resultado de la intensificación del dominio del capital sobre el agro en el marco de un proceso capitalista crecientemente globalizado” (Ballesteros, 2014). Como afirma Solís (1991) esta corriente retoma varios paradigmas como “el desarrollo humano como objetivo central del desarrollo; el desarrollo rural sostenible más allá del enfoque compensatorio y asistencial; y el capital social como sustento de las estrategias del desarrollo” (p.14).

La nueva ruralidad ha sido un postulado que desde la perspectiva latinoamericana, fundamenta sus premisas en el análisis del territorio rural, y desde este punto contempla como elementos vitales del concepto de desarrollo rural a “los encadenamientos urbano-rurales, el empleo rural no agrícola, la provisión de servicios ambientales, las certificaciones agroambientales o “sellos verdes”, los pueblos comprendidos como centros de servicios, el papel activo de las comunidades y organizaciones sociales y la diversidad ecológica-cultural como patrimonio” (Rosas-Baños, 2013).

La Nueva Ruralidad nace del entendimiento de los cambios que resignifican el campo en la actualidad, Edelmira Pérez (2011) afirma que lo rural hoy en día trasciende lo agropecuario, y mantiene nexos fuertes de intercambio con lo urbano, en la provisión no sólo de alimentos sino también de gran cantidad de bienes y servicios, entre los que vale la pena destacar la oferta y cuidado de recursos naturales, abordando así las dimensiones demográficas, económicas e institucionales. Cesar Ortiz refuerza esta visión, complementando que “lo rural entonces, ya no es exclusivamente equivalente a lo agrícola, mientras que lo agrícola no es exclusivamente la producción primaria” (Ortiz, 2003, p. 150). Esta distinción se hace frente al reconocimiento de diferentes procesos que implican interacciones que llegan incluso hasta el ámbito urbano e involucran otros ámbitos como el medio ambiente. Felisa Ceña, citada por Edelmira Pérez, comprende entonces el concepto de desarrollo rural como “un proceso de mejora del nivel del bienestar de la población rural y de la contribución que el medio rural hace de forma más general al bienestar de la población en su conjunto, ya sea urbana o rural, con su base de recursos naturales” (Pérez, 2001, p. 20)

Este enfoque maneja aspectos distintivos al sacar “las actividades productivas fuera de la granja; tomando en cuenta la creciente flexibilización y feminización del trabajo rural; la creciente relación entre el ámbito rural y el urbano; y la importancia de la migración temporal y definitiva” (Kay, 2009, p. 614). Sin embargo, hay autores que han criticado el término asegurando que estos ámbitos estaban presentes desde hace mucho tiempo en la comprensión de Desarrollo Rural, por lo que sus postulados no serían de una nueva corriente (Riella y Romero citado por Macías, 2013).

#### **1.1.4 Enfoque Territorial del Desarrollo Rural**

Este enfoque también tiene sus raíces en América Latina dada la importancia que le dio el estructuralismo al desarrollo endógeno, que se tradujo en los años noventa en la relevancia de la planificación territorial para reducir la pobreza y promover el desarrollo económico y ambiental (Pisani & Franceschetti, 2011). Sin embargo, el término en lo rural lo popularizará la Unión Europea en su programa LEADER, aspecto que se retomará más adelante.

Aunque el desarrollo territorial ha tomado fuerza en los últimos años, no es algo nuevo. Autores clásicos como Von Thünen concebían al hombre racional que busca siempre la maximización de beneficios. Por esto, tienden a reducir cualquier esfuerzo en traslado para cubrir sus demandas económicas (Butler, 1986). Por su parte, Alfred Marshall en 1890 sugirió una clasificación de los motivos de la localización industrial, en el que priorizó la difusión del conocimiento, las ventajas de la densidad de los mercados cualificados y las conexiones hacia delante y atrás asociadas con grandes mercados locales, como los factores que hacen surgir un distrito industrial y que se convertirán en las fuerzas centrípetas que adopta la Nueva Geografía Económica (NGE) (Krugman, 1998, p.9).

La Nueva Geografía Económica (NGE) concibe que las decisiones personales de ubicarse en uno u otro lugar dependen a su vez de los rendimientos crecientes que puedan obtener, o en las externalidades e invisibilidades. Esta comprensión unida al proceso de descentralización ha creado un espacio propicio para el auge del desarrollo rural con enfoque territorial que a nivel mundial fue popularizado por la Unión Europea con el programa LEADER en 1991, que pretendía devolver fuerza al campo para frenar los efectos de la migración a zonas urbanas y estableció que:

Las políticas de desarrollo rural deben conceptualizarse de modo multidisciplinario y aplicarse multisectorialmente con una clara dimensión territorial dada la diversidad de las áreas rurales de la Unión Europea, la política de desarrollo rural debe seguir el principio de la subsidiariedad. Debe ser tan descentralizada como sea posible y basada en la asociación y cooperación entre todos los niveles involucrados (local, regional, nacional y europeo) (Schejtman & Berdegué, 2003, p.43)

Así, Schejtman & Berdegué, (2003) lo definen “como un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos” (p. 31). Desde el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) se ha propuesto una definición del enfoque territorial del desarrollo rural, para ellos éste se fundamenta sobre el desarrollo micro-sostenible y las concepciones de nueva ruralidad. Este tiene como objetivo "el logro armónico de las metas del desarrollo en el marco de una visión territorial de nivel nacional". Este enfoque concibe el territorio rural como un producto histórico y heterogéneo, en el que los actores sociales y las entidades institucionales toman relevancia en sus particularidades propias; sin olvidar la relevancia que tienen los recursos naturales en la determinación de la estructura económica de un territorio. (Sepúlveda, *et al.*, 2003)<sup>9</sup>.

De esta manera, aunque el desarrollo rural se ha concebido desde varios paradigmas distintos, hoy nos encontramos ante una evolución del término que toma en cuenta no solo los determinantes económicos y productivos del campo, sino que dimensiona aspectos culturales e históricos que responden a comprensiones más integrales del ser humano y del desarrollo rural.

## 1.2 Discurso<sup>10</sup>

En su libro *La Teoría de la Justicia*, Amartya Sen (2000) afirma que “La democracia debe juzgarse no solo por las instituciones formalmente existentes sino también por el punto hasta el

---

<sup>9</sup> En Colombia, este ha sido ampliamente aceptado. Incluso en la actualidad, desde el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), se ha planteado que este enfoque adopta la concepción de nueva ruralidad, que supera la dicotomía rural-urbana y mira más a las relaciones, sinergias y complementariedades que permiten aumentar la competitividad y cerrar las brechas de exclusión de la población rural.

<sup>10</sup> Se utiliza como un concepto metodológico, este se incluye ya que al ser una corriente específica del análisis de discurso es necesario comprenderla teóricamente para entender la metodología y los resultados encontrados

cual pueden ser realmente escuchadas voces diferentes de sectores distintos del pueblo.” (p, 17). En pro de visibilizar esa voz, la presente investigación eligió el Estudio Crítico del Discurso (ECD) como método para analizar los discursos que sobre el desarrollo rural tienen diferentes actores, ello tomando como referencia la propuesta de Teun Van Dijk.

El estudio del discurso ha tomado gran relevancia en los últimos cuarenta años y son varias las disciplinas que han aportado a su complejidad. La Lingüística resaltó que éste no debería reducirse a la gramática. La sociolingüística destacó el uso real del lenguaje, y así fueron creciendo los aportes desde la pragmática, la sociología, la psicología cognitiva y la antropología que fue la primera que hizo formalmente un estudio de discurso con autores como Propp, Lévi-Strauss (Van Dijk, 2004). Son múltiples los autores que lo han definido el discurso, desde la comprensión de Foucault (citado por Hall, 1997) es entendido como un “conjunto de aseveraciones que permiten a un lenguaje hablar –un modo de representar el conocimiento sobre—un tópico particular en un momento histórico particular (p. 26). Y para quien “nada que sea significativo existe fuera del discurso” o dicho desde Laclau y Mouffe “usamos [el término discurso] para enfatizar el hecho de que toda configuración social tiene sentido” (Hall, 1997, p. 27).

Ahora bien, los Estudios Críticos del Discurso siguen la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt y nace ante la falta del análisis político y social del lenguaje que hacían los estudios más formales, por lo que se enfoca en “vincular directamente la sociedad, y especialmente el poder y la dominación, con el discurso, las prácticas sociales los demás fenómenos que estudiamos” (Van Dijk, 2011, p.39). En otras palabras, el estudio del discurso responde al triángulo discurso-cognición-sociedad, teniendo en cuenta que dentro de la social Van Dijk comprende también la historia y la cultura. Todo esto centrado en el entendimiento del discurso ideológico como las “interpretaciones subjetivas por parte de los usuarios del idioma de la situación o eventos de los que trata el discurso, esto es, por sus modelos mentales” (Van Dijk, 2003, p.161).

Este teórico pondera entre los diferentes modelos de análisis de discurso, los estudios críticos, concebidos como una investigación que se inspira en “una actitud de oposición y disidencia contra quienes abusan de los textos y las declaraciones con el fin de establecer, confirmar o legitimar su abuso de poder” (Van Dijk, 2003, p.144).

Desde los ECD, como lo expresa Van Dijk (2004) “nuestras acciones como prácticas sociales y discursos están basadas en...creencias socialmente compartidas de la misma manera que son desarrolladas, adquiridas y cambiadas por los miembros de los grupos sociales, comunidades o culturas” (p. 16). Esas creencias se materializan en los discursos, que integran el texto y el contexto, de tal forma que éste puede convertirse en instrumento de dominación, en un dispositivo de control del pensamiento y acción de los otros.

Al ser la dominación una palabra clave para este enfoque es necesario definir el poder acudiendo de nuevo a Van Dijk:

Defino el poder social atendiendo al control, es decir, al control que ejerce un grupo sobre otros grupos y sus miembros. Tradicionalmente, el control se define como el control sobre las acciones de otros. Pero si ese control se ejerce además en beneficio de aquellos que lo poseen y en detrimento de los sujetos controlados, podemos hablar de abuso de poder (Van Dijk, 2011, p.30).

El elemento en los que se evidencia claramente la dominación en los discursos es la perpetración y movilización de las creencias o sistemas de creencias tradicionales, que en muchas ocasiones sirven para legitimar la dominación, creando estructuras verticales de poder y de imposición. No obstante, otras veces son fuente de resistencia frente a estados de cosas que se consideran insostenibles social y políticamente. Otro elemento de los que Van Dijk resalta para evidenciar la dominación del discurso es la posibilidad de ciertos grupos de propagar información frente a la desventaja que se encuentran con otros que no pueden expresar sus ideas con el mismo nivel de impacto y repetición.

Es de aclarar que la metodología de los ECD no maneja un método único, precisamente por esto Van Dijk (2011) prefiere asumirlo como estudios y no como análisis crítico del discurso, En el siguiente apartado se describe como se usa en la investigación los ECD.

## **2. METODOLOGÍA**

La propuesta metodológica de la presente investigación es de corte cualitativo, esto es, se basa en la comprensión del sentido (Creswell, 2009) que los diferentes actores construyen sobre el mundo del cual hacen parte, en particular el estudio le interesa rastrear los significados que los actores sociales atribuyen al desarrollo rural. Esta investigación entiende por discursos las creencias compartidas por un grupo que “sucede en una situación social, presenta un escenario,

tiene participantes que desempeñan distintos roles, determina unas acciones” (Van Dijk, 2003, p. 30). Por ello, se utiliza como referencia los Estudios Críticos del Discurso de Teun Van Dijk, ya que al tener un enfoque de análisis contextual permiten analizar la problemática del campo en Boyacá desde la relación discurso-cognición-sociedad, esto es, involucrando la historia y la cultura como marco de sentido del actor que expresa el discurso. Para evidenciar la dominación o la resistencia en cada discurso, se analizó si respondían a una visión clásica o integradora del Desarrollo Rural, completando esto con el análisis de cada uno de los ámbitos estudiados por actor y con la trayectoria histórica de cada una de estas organizaciones.

Para construir el corpus de datos que fueron analizados en la investigación se utilizaron dos tipos de fuentes. Las primarias mediante la realización de 6 entrevistas semi-estructuradas<sup>11</sup> y las secundarias a través del rastreo documental. Se comprendió la entrevista de tipo semi-estructurada, ya que con ella se buscaba rastrear las percepciones de los actores en su contexto cotidiano y no exclusivamente formal. (Anexo 3). Siguiendo a Bonilla y Rodríguez (2005):

Las preguntas se formulan en torno a un asunto que se explora ampliamente, sin usar ninguna guía que delimite el proceso. No se espera respuestas sistemáticas sino por el contrario captar el margen de variabilidad en la información que reportan las personas (p. 162).

Posteriormente el corpus de datos de la investigación fue estudiado a la luz del propósito de la investigación, esto es, la identificación y caracterización de los diferentes discursos (libros, artículos, comunicados, declaraciones oficiales) que los actores sociales despliegan a la hora de dar cuenta del desarrollo rural. Para esto se recurrió al diseño de una matriz de doble entrada (ver anexo 2), la cual fue elaborada con los aportes del marco conceptual de la investigación, esto es, privilegiando una mirada multidimensional del desarrollo rural y el estudio crítico del discurso para cada uno de los actores elegidos: gremios (Federación Colombiana de Ganaderos - FEDEGAN -y la Sociedad de Agricultores de Colombia – SAC); entidades del gobierno (Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - INCODER -, y la Secretaría de Fomento Agropecuario); y organizaciones campesinas (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –

---

<sup>11</sup> Se puede encontrar en el anexo 2 un resumen metodológico que incluye los objetivos, las categorías de análisis, los métodos de investigación y las fuentes, ampliando en esta parte el nombre y cargo de las personas a las que se entrevistó, con la fecha y duración de cada una de ellas.



ANUC -, las Dignidades por Colombia y la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC)

Estos actores fueron elegidos por ser los “voceros” principales del campo en Boyacá, siguiendo los criterios de que tuvieran amplia representatividad en el departamento de Boyacá y representaran distintas perspectivas en la manera de concebir el desarrollo rural, Una vez finalizada la matriz por actor se elaboró una matriz integradora de los diferentes discursos que sobre el desarrollo rural expresan los actores focalizados en el estudio y en los casos en que la información secundaria no fue suficiente, se estableció un contacto personal con los mismos.

### **3. RESULTADOS**

Para cumplir con el propósito de esta investigación se presenta en primer lugar un breve acercamiento a la situación actual del campo en Boyacá, para luego evidenciar la posición desde la que se ubica cada actor y la trayectoria histórica de la visión de cada uno frente al Desarrollo Rural, analizando paralelamente los puntos de convergencia y divergencia entre los discursos reseñados, todo ello bajo la perspectiva de agenciar un desarrollo rural multidimensional, complejo e integral, como se conceptualizó en el marco conceptual.

#### **3.1 Qué campo tenemos**

Boyacá es el departamento con mayor población rural, se estima que el 48,51% vive en áreas rurales, frente al 25% del total nacional (Gobernación de Boyacá, 2012, p.43). Sin embargo, “durante los censos 1985 - 2005 la población total creció apenas el 0,1% (1.243 personas), influenciado básicamente por el crecimiento del 48,1% del área urbana (205.477 personas), con una consecuente disminución del 26,1% en el área rural (204.234 personas)” (Plan de Desarrollo Boyacá se Atreve 2012-2015, p.43). Lo que demuestra que la tendencia es a que sea menor el número de habitantes rurales.

En primer lugar, es importante señalar que, según cifras de la Gobernación, el departamento participa con el 2,7% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional a precios constantes, desde 2005. El sector agropecuario a nivel departamental aporta el 14,02%, esto representa el “7,2% al sector agropecuario colombiano y ocupa el cuarto puesto en el país, aventajado únicamente por Antioquia (12,02%), Cundinamarca (10,21%) y Valle (7,23%)” (PNUD, 2012, p.14).

Convirtiéndose en una despensa para el país, produciendo “1’988.631 ton/año y 1’529.873 litros de leche/día...4.500 toneladas diarias de alimentos que abastecen al centro del país... Con el uso de 928.487 hectáreas, de las cuales 167.511 están dedicadas a cultivos y 780.000 a pastos para ganadería (Gobernación de Boyacá, 2012. p.30) lo que significa que en el uso de suelo prevalece lo agropecuario con el 28.6%, y de este la ganadería ocupa 18,3%, mientras que solo el 2.2. % está destinado al cultivo (Plan de Desarrollo Boyacá se Atreve 2012-2015, p.73)

En segundo lugar, es de anotar como primera observación que el porcentaje de tierra boyacense que pertenece a los páramos (3.074,9 km<sup>2</sup>) “representa un 18.3% de la Nación” (Plan de Desarrollo Boyacá se Atreve 2012-2015, p. 72). De los 123 municipios del departamento, “más del 50% tienen su área en páramo, 70 (el 57%) tienen área de páramo, con un total de 629.500 hectáreas, equivalentes al 61,6% del área del departamento” (Plan regional de competitividad de Boyacá, 2008. p, 19)

Según el MADR para el caso puntual de Boyacá la modalidad de informalidad más relevante no son los predios baldíos sino la falsa tradición, que representa aproximadamente un 70% de los predios. (Gobernación de Boyacá, 2012, p.37). En el departamento predomina el minifundio, según los resultados del estudio: Censo De Minifundio en el departamento de Boyacá 939.926 hectáreas corresponden a minifundio que representan el 94.7% de los predios y el 93.5 de los propietarios, en Boyacá predominan los predios menores de 5 hectáreas de 456.046 predios inscritos, 392.397 son menores de 5 hectáreas, de los cuales 56,52% son menores de 1 hectárea, 32,95% entre 1 y 3 Has y el 10,53% entre 3 y 5 hectáreas (Gobernación de Boyacá, 2012, p. 37).

En general, según el Diagnóstico realizada por la Gobernación de Boyacá (2012) “aún predomina una economía campesina poco tecnificada y con bajos niveles de modernización, lo que perjudica la competitividad de la región y contribuye parcialmente a reducir los altos índices de pobreza del departamento” (p.32).<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Para ampliar la información sobre las condiciones sociales y económicas se recomienda al lector remitirse al anexo 4

### 3.2 Análisis de actores

Antes de iniciar el análisis de resultados se precisa hacer una revisión por los hitos más importantes de cada actor estudiado, ya que esto será la base para entender algunas de sus posiciones frente a cada ámbito estudiado.

La **Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia -ANUC-**, representa el primer intento de organizar el movimiento campesino, esto con el auspicio del gobierno de Carlos Lleras Restrepo. Logró su autonomía en 1972 y fue una clara defensora de la Reforma Agraria de 1961 (ANUC, 2016), pero con “el desmonte de la reforma agraria y el fortalecimiento de la violencia y el narcotráfico” (PNUD, 2011, p. 240) el movimiento se desarticuló en 1980, para 1987 lograron su reunificación y desde entonces se han mantenido defendiendo al campesinado.

Su discurso nace desde la resistencia, ya que tras la reforma del 61 (leyes 135 de 1961 y la 1° de 1968) sectores del gobierno y gremios como la SAC y Fedegan presionan para la derogación de estas leyes por considerarlas peligrosas para la propiedad privada, lo que lograrán en 1972 con el Pacto de Chicoral. A partir de allí la organización quedó estigmatizada e incluso cesaría sus labores por un tiempo ante la imposibilidad de ser escuchados. Al momento de realizar la investigación (Octubre/2015) su director era es Luis Alejandro Jiménez, quién, mientras se hizo la investigación se desempeñaba como Diputado de Boyacá, por el Partido Verde.

La **Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC-**, si bien se crea hacia el año 2000 tiene sus raíces en los años ochenta y noventa donde campesinos se comenzaron a organizar para exigir la atención del gobierno frente a las zonas colonizadas del sur del País. Ha logrado consolidar 6 Zonas de Reserva Campesina (ZRC) constituidas, y 6 creadas de hecho, que están en proceso de constitución. Actualmente reciben el apoyo de INCODER en algunos proyectos. Y su director es el geólogo Cesar Jerez, quien cursó sus estudios en la Academia Estatal Azerbaiyana de Petróleos (ex URSS) y es el creador del portal Agencia Prensa Rural.

La Organización estuvo inactiva desde 2002 hasta 2010 debido a la fuerte estigmatización y persecución por parte del gobierno (ANZORC, 2015) por lo que sus discursos nacen también desde la resistencia a los discursos de poder dominante del Estado y de los gremios. En Boyacá, se hizo una solicitud en 1998 para la construcción de una reserva en el Bajo Ricaurte, ésta llegó a la aprobación del Plan de Desarrollo Sostenible quedándole pendiente la aprobación de la Junta

Directiva del INCORA, que era el último requisito, sin embargo, no culminó porque durante el gobierno de Álvaro Uribe se frenaron todos los procesos que se habían adelantado al catalogar estas zonas como “santuarios de la guerrilla” (ILSA, 2012, P.39).

El plan piloto de Zonas de Reserva Campesina fue financiado por el Banco Mundial, lo que requirió que su implementación tuviese una rigurosidad teórica en la concepción de estas zonas, que se articularon dentro del enfoque de Nueva Ruralidad. Las ZRC son creadas mediante la Ley 160 de 1994, como zonas que le permiten a Estado el ordenamiento en territorios de colonización, promoviendo las economías campesinas y limitando la expansión de la frontera agrícola (Ortiz, Perez, Castillo, Muñoz, 2004, p.174).

Las **Dignidades Agropecuarias** son el movimiento social campesino más joven que tiene Colombia, sin embargo es uno de los más relevantes en la actualidad por la fuerza que mostraron durante el paro campesino en 2012, que a su vez es su hito creador, el paro se caracterizó por una movilización campesina masiva en protesta por las condiciones vividas en el campo, en la que exigieron públicamente la atención del gobierno nacional en torno de la situación del campo colombiano; un campo empobrecido y marginal en la vida política del país, entre otras cosas, por las firmas de Tratados de libre comercio.

La **Federación Nacional de Ganaderos (Fedegan)** se crea en 1963, es uno de los gremios más fuertes e influyentes en cuestión agraria, desde 2004 su presidente ha sido José Félix Lafaurie, quien se ha desempeñado en varios cargos políticos desde el Partido Conservador, actualmente su esposa María Fernanda Cabal es congresista por el Partido Centro Democrático (La Silla Vacía, 21 diciembre de 2010). Esta entidad ha sido una de las más férreas opositoras a los intentos de reforma agraria que ha hecho el país y actualmente también se ha declarado abiertamente en contra de la Reforma Rural Integral que se propone en los diálogos de la paz en la Habana<sup>13</sup>. Su discurso parte desde la victimización de su gremio, manifestando que la ganadería ha sido satanizada, y que a pesar de ello ha seguido trabajando en el desarrollo del País, así lo expresan en el Plan Estratégico de la Ganadería 2019: "a pesar de las conocidas

---

<sup>13</sup> El primer punto de la agenda de las negociaciones de paz en la Habana es un acuerdo sobre cómo orientar el desarrollo rural, lo que supone una política de desarrollo agrario integral que incluye los siguiente temas: acceso y uso de la tierra, programas de desarrollo con enfoque territorial, infraestructura y adecuación de tierras, desarrollo social (salud, educación, vivienda, erradicación de la pobreza), estímulo a la producción agropecuaria y a la economía solidaria y cooperativa y finalmente sistema de seguridad alimentaria

dificultades del entorno rural en que se desarrolla, y a pesar de los injustos estigmas que pesan sobre la actividad y sobre los productores ganaderos, [la ganadería] ha mostrado enormes avances durante los últimos años” (Pega 2019, p.16). A su vez califican negativa y en algunos casos despectivamente a dos actores en especial, el INCODER y a la ANUC por sus posiciones ante la reforma del año 1969, catalogan el papel del INCORA (actual INCODER) como despilfarrador de recursos, y des-articulador la actividad agropecuaria. y describen la reforma como la generadora de las invasiones campesinas a propiedades privadas en 22 departamentos en cabeza de la ANUC (Najera, 2013).

La **Sociedad de Agricultores de Colombia -SAC-**, nace en 1987, a pesar de tener sus antecedentes en las “Juntas de Agricultores”, creadas en 1819, actualmente tiene afiliados los 31 principales gremios de los diferentes sectores de la producción agrícola, pecuaria, silvícola y acuícola (SAC). Ha sido con Fedegan opositora de la Reforma Agraria de 1936 y 1961, ya que, según ellos, “no aliviaron en nada los crecientes conflictos” (BAH, Perfetti, 2013, p.98). Al momento de realizar la investigación (Octubre/2015) su director era Rafael Mejía, quien ostenta el cargo desde 2001 y ha sido empresario agrícola. Desde sus discursos, no se encuentran expresiones en los que tomen posición como un gremio estigmatizado o víctima de algún otro.

La **Secretaría de Fomento Agropecuario**, es la encargada de hacer políticas, programas y planes encaminados a la gestión del agro en Boyacá, estuvo en cabeza de Luis Alejandro Perea desde 2012 hasta 2015, quién fue alcalde de Belén, Diputado a la Asamblea de Boyacá y Representante a la Cámara, desde el sector rural ha hecho parte a la junta directiva de FEDEGAN, fue Presidente de la Asociación Nacional de Productores e Industriales Lácteos (ANALAC), y asesor del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. La Secretaría como tal no tiene muchos documentos propios en los que sistematice su concepción del desarrollo rural, en parte porque adoptan los del Ministerio, sin embargo, sus funcionarios de planta, quienes han trabajado allí por más de 10 años en su mayoría, tienen información muy relevante que aún no se ha sistematizado y que en la presente investigación fue recogida con entrevistas.

El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) es una entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, es ejecutora de las políticas de desarrollo rural que del Gobierno Nacional. Nació en 2003 unificando funciones del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora), del Instituto Nacional de Adecuación de Tierras (INAT), del Fondo de Cofinanciación

para la Inversión Rural (DRI) y del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INPA). Su gerente al momento de hacer esta investigación (octubre/2015) era Ariel Borbón Ardila (INCODER)

### **3.3 Comprensión del Desarrollo Rural**

En el presente acápite se identifica la corriente teórica dentro de la que cada actor comprende el Desarrollo Rural, para luego si entrar a analizar más a profundidad, en cada ámbito las convergencias y divergencias en sus discursos.

La ANUC acoge la visión de desarrollo humano, al poner precisamente al “ser humano como actor fundamental y primer objetivo de toda la estrategia para el manejo y aprovechamiento de la ruralidad, el cual debe incluir dos elementos fundamentales: calidad de vida y crecimiento social, económico, cultural y político de los campesinos”. (ANUC, Julio 2012, p.10). Proponen re concebir la vida en el campo desde la comprensión propia del campesino; de finca productiva, vereda productiva, y de organización social, gremial y económica; de manera que sean los habitantes rurales los gestores de su cambio y tengan la elección de concebir la productividad desde sus realidades.

Para la Anzorc es imperativo el proceso de desarrollo endógeno y el tejido social, ya que su éxito no sólo depende de la “autoconfianza colectiva en la capacidad para invertir recursos, (sino también de la habilidad de) movilizar los ya existentes y actuar en forma cooperativa y solidaria desde el propio territorio” (Ortiz, *et al.*, 2004, p.186). A su vez destacan las transformaciones que se pueden llevar a cabo desde el desarrollo local:

Somos los campesinos los principales protagonistas en la planeación, decisión y ejecución de los planes de desarrollo local y regional, de forma que podemos por este camino fortalecer las bases organizativas de nuestro entorno rural garantizando la vida y derechos del campesinado, la titulación de predios campesinos, la economía campesina y la protección de los recursos naturales. (Anzorc, 2011, p.12)

La Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC) comprende que el desarrollo rural debe poner en el centro el respeto por la vida humana y la naturaleza, rechazando toda forma extractiva, relevándola por una economía campesina, con condiciones equitativas para competir a la industria y al comercio; orientada hacia el logro de la soberanía alimentaria y con un gran componente de subsidiariedad por parte del Estado (Anzorc, 2013, par. 1).

Las Dignidades Agropecuarias no se adhieren a una corriente de Desarrollo Rural, sin embargo, en su programa se puede ver que tienen peticiones específicas hacia el gobierno, encaminadas principalmente a la renegociación de TLC y al freno de importaciones de productos producidos por el campesino colombiano, de tal manera que el país llegue a alcanzar la soberanía alimentaria. Oscar Gutiérrez, Director Ejecutivo de este movimiento es enfático al declarar que son independientes frente al gobierno, a los actores armados y a la política electoral, lo que implica que sin importar el partido político del que se provenga, las personas pueden simpatizar y apoyar sus ideas y proyectos, de esta manera en las últimas elecciones, varios de sus líderes, por distintos partidos políticos lograron numerosas curules municipales y departamentales (Oscar Gutiérrez, Comunicación personal, 28 de enero de 2015).

Fedegan tampoco tiene una conceptualización explícita sobre el desarrollo rural, pero afirma que su misión es hacer una ganadería rentable, moderna, responsable y socialmente sostenible y ambientalmente, en la que la utilidad de la tierra se limite a fines productivos, y en la que se repiense la UAF. La Sociedad de Agricultores Campesinos (SAC) acoge el enfoque de desarrollo rural con enfoque territorial como un concepto integral que aborda “la promoción de la producción agrícola, iniciativas que promuevan la seguridad alimentaria, la educación, la infraestructura, la salud y el desarrollo de capacidades productivas de los ciudadanos, el fortalecimiento de las instituciones rurales y la protección de grupos vulnerables” (López, 2012, p, 3). Todo lo anterior con el razonamiento de que las necesidades actuales del campo exigen un desarrollo desde adentro, que incluya el ámbito ambiental, social y cultural; dejando atrás el razonamiento impuesto de lo que debe ser el campo, como se ha hecho históricamente.

Desde la institucionalidad, la Secretaria de Fomento Agropecuario conceptualizó el concepto de desarrollo rural en el Plan de Desarrollo Boyacá se Atreve, entendiéndolo “como un proceso localizado de cambio social y crecimiento económico sostenible, que busca el progreso permanente de la comunidad rural y de cada individuo integrado en ella” (Plan de Desarrollo Boyacá se Atreve 2012-2015, p.187) lo que se traduce en mejores condiciones de vida, incremento de los niveles de renta y la conservación del medio ambiente.

A pesar que el enfoque territorial del desarrollo rural está en su mejor momento y todos los actores reconocen su importancia, el Secretario de Fomento Agropecuario del Departamento

Luis Alejandro Perea, reflexiona sobre las posibilidades reales del mismo, ya que la creación de instancias de participación no garantiza la efectividad de las mismas, y es en las regiones en donde se evidencia que la escogencia de estos miembros responde a la corrupción de los gobernantes para aprovechar esta situación a su favor (L. Perea. Comunicación personal, 18 de noviembre de 2015).

Igualmente advierte el Secretario que los recursos que se consiguen para las regiones, llegan y se gastan efectivamente en proyectos, pero que éstos no tienen sentido hasta que no exista una política sectorial que encadene todos esfuerzos hacia un mismo fin y hasta que no se solucionen las dificultades institucionales que se tienen en las regiones. (L. Perea. Comunicación personal, 18 de noviembre de 2015). Adicionalmente señala que los proyectos de carácter nacional llegan, pero son para el mediano y gran productor, no se piensa en hacer unos destinados exclusivamente al pequeño campesino, que son la mayoría en el departamento.

Ahora bien, el INCODER ha sido uno de los grandes impulsores del Enfoque Territorial en el Desarrollo Rural, para la entidad se hace necesario este enfoque frente a “la precariedad de las políticas públicas de desarrollo rural caracterizadas por su énfasis sectorial y la atomización e ineficiente asignación de los recursos de inversión pública” (Muñoz, 2012, p. 6) y lo define así:

El desarrollo rural integral con enfoque territorial busca lograr la articulación de los mercados, las políticas públicas y la sociedad civil para promover la transformación productiva, social e institucional de los territorios rurales. El territorio rural como una construcción social e histórica contiene las dimensiones económica, social, institucional y ambiental que constituyen las unidades de análisis y caracterización para lograr una visión integral del desarrollo rural. (Muñoz, 2012, p. 6)

De manera general se evidencia que la mayoría de actores comprenden el desarrollo rural desde una visión multidimensional e integral, casi todos están de acuerdo con la importancia del desarrollo humano desde un modelo endógeno y territorial. Sin embargo, ANZORC se alinea más con la Nueva Ruralidad, al ser un paradigma que emerge de Latinoamérica. Y las Dignidades Agropecuarias, son el único actor que aún no se articulan dentro de un solo enfoque. Sin embargo, las diferencias reales se ven expresadas en los ámbitos del desarrollo rural que plasman el camino que según cada autor se debe seguir para mejorar las condiciones del campo.



### 3.4.1 Comprensión de la dimensión económica

En el ámbito económico hay un consenso de todos los gremios, organizaciones e instituciones gubernamentales reconociendo que el modelo económico actual no funciona para el campo, porque no se ha visto al campo como algo productivo, perpetuando el modelo dual y que en el departamento, a pesar de tener una población en su mayoría rural no hay una atención diferencial ni un enfoque encaminado a la prosperidad del campo. Sin embargo, los caminos que conciben los actores para lograr el desarrollo económico son distintos. Desde la resistencia al sistema actual la ANUC defiende la economía campesina con volúmenes pequeños como una salida válida y legítima para que el campo aporte económicamente a la economía nacional. Para ellos:

La economía campesina por muchos subestimada y otros estigmatizada; si bien no es exportadora debido a los pequeños volúmenes individuales de producto que maneja, si podría llegar a ser actor importante allí si se estimula el empresarismo campesino para que de manera planificada, organizada y técnica acumule los volúmenes y en las frecuencias requeridas por el mercado internacional (ANUC, Julio de 2012, p.17).

Con respecto al concepto de economía campesina revelan que es un término cada vez más incluyente que abarca temas como lo etno-cultural, poblacional y territorial. De esta forma encuentran una fuerte contradicción con respecto a la promoción de la "locomotora Agropecuaria y la minero-energética, que entre sí protagonizan una fuerte competencia por la ocupación territorial, propiciada especialmente por el deseo expansionista y sin control de la segunda" (ANUC, Julio 2012, p, 12) lo que se evidencia en el departamento de Boyacá, ya que la mayor parte de su territorio se encuentra en las zonas de páramo y tiene una fuerte producción minera.

Al no existir un comercio justo y beneficioso para el campesino proponen "un sistema de información en línea sobre precios de transacción, cantidades ofrecidas y disponibilidad en mercados locales y regionales, canales de comercialización por región, creación de infraestructura adecuada construida por campesinos, mejoras en el transporte, agregación de valor y estímulo a las exportaciones y al procesamiento de productos (Valderrama, Diciembre 2015). Sin embargo, piensan que es posible articular la economía campesina con la tradicional y de los empresarios del campo: "no se podrá ver a los campesinos como los antagonistas de los empresarios del campo, sino como aliados que convenientemente pueden y deben articularse como sector económico importante" (Jiménez, Julio 2012) y abogan por que se cierre la brecha

entre ricos y pobres para lograr una articulación entre el pequeño, el mediano y el gran empresario agropecuario.

En la misma línea se ubica ANZORC (2013), para ellos se debe impulsar la economía campesina y al campesino como un pequeño empresario que puede auto-sostenerse y generar capital para él y su familia identificando sus prioridades de acuerdo con características particulares de cada zona, formulando sus propios planes y proyectos y garantizando su participación en el manejo gestión y evaluación de los recursos financieros. Todo ello con el imperativo de que la propiedad extensiva no esté en manos de una sola persona.

Por su parte, también desde la resistencia, pero con otras soluciones, las Dignidades Campesinas centran su discurso en mejorar las condiciones del mercado para los campesinos, para hacerlo más inclusivo así lograr que ellos mejoren su calidad de vida. Para esta organización, la pequeña producción es viable y rentable en condiciones óptimas, siempre y cuando se haga más productiva cada hectárea, lo que aplicaría para el caso boyacense, sin embargo, como lo expresa Oscar Gutiérrez “se necesitan tanto pequeños como grandes agricultores, y a su vez la promoción y el desarrollo de la agroindustria que añade valor a la cadena productiva” (Oscar Gutiérrez, Comunicación personal, 28 de enero de 2015).

Este movimiento critica vehementemente la desigualdad en la competencia que tienen los campesinos de Colombia con los de otros países, y en su ideario, aunque no propone un modelo específico, si tienen unas exigencias para que el actual funcione. Iniciando por la renegociación de los Tratados de Libre Comercio, y pasando por la implementación de precios de sustentación, la garantía de compra para los productos del agro y la suspensión progresiva de importaciones de los géneros agropecuarios que se producen en Colombia hasta garantizar el autoabastecimiento y la soberanía alimentaria de la nación. (Gutiérrez, 2014). Lo que significa mayor protección del campo por parte del Estado y una inclusión efectiva en el sistema económico.

De otro lado, se encuentran las entidades gubernamentales (INCODER y Secretaría de Fomento Agropecuario) que ven las posibilidades de desarrollo económico a través de la creación de sinergias en toda la cadena de valor. La Secretaria de Fomento Agropecuario pone de manifiesto la compleja situación de la tierra boyacense y encuentra grandes retos al desarrollo económico por la estructura actual de la tierra, en principio porque el 92% de la tierra no están legalizadas,

lo que impide que los bancos den créditos para apalancarse. En respuesta a esto, la Secretaria puso su confianza en fortalecer los proyectos impulsados por los privados y la creación de encadenamientos productivos y clúster, según sus funcionarios esta es la única forma de desarrollo, tomando en cuenta que la mayor cantidad de propietarios trabajan en menos de una hectárea y para que un cultivo sea rentable debe tener 3 hectáreas o mínimo hectárea y media, lo que en realidad es un obstáculo para apalancar desarrollo. Sin embargo, la Secretaria reconoce que los encadenamientos tienen un gran problema y es que se han terminado beneficiando los agro-industriales y no las personas del campo porque los campesinos tienen una rentabilidad muy baja al no procesar el producto y quedarse en la primera fase de la cadena productiva.

El Incoder en la misma línea gubernamental plantea ciertos principios rectores de la actividad institucional en los territorios rurales, estos son: la Multifuncionalidad viendo el campo no solo para actividades agropecuarias sino también para desarrollar proyectos turísticos y eco turísticos, artesanales, entre otros. Integralidad, en cuanto a la organización y articulación de entidades públicas y privadas en el campo. Diferenciación, reconociendo las particularidades de los distintos grupos poblacionales desde la formulación, la gestión y la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo rural.

Para el departamento, el INCODER se ha enfocado en la promoción de Áreas de Desarrollo Rural, definidas como “territorios que comparten similares características biofísicas, socioeconómicas, poblacionales y culturales que le imprimen una relativa homogeneidad y permiten ser asumidas como las unidades territoriales básicas para el trabajo institucional” (INCODER, 2010, p.4), en total son 5 zonas Agroecológicas evaluadas por uso actual del suelo, accesibilidad vial, costumbres, uso potencial del suelo por unidades agroecológicas, hidrografía (Cuencas y Subcuentas), flujos y canales de mercadeo y sistemas de producción. De esta forma, en cada zona se busca encontrar las potencialidades que tiene para que los esfuerzos institucionales se centren en ello, sin embargo, frente a la realidad se encuentra que la desarticulación de los actores ha impedido que todos los agentes de desarrollo cooperen para lograr el desarrollo de las mismas.

Ahora bien, desde los gremios se continúa con el paradigma dominante tradicional, en especial la SAC, que es radical en que se debe propiciar todas las condiciones sociales para hacer atractiva

la inversión privada, visión distinta, que parte desde su comprensión netamente productiva de la tierra. La SAC ven en el sector privado la posibilidad de jalonar el sector agrícola, para lo que proponen repensar la Ley 160 de 1994, en cuanto la UAF, ya que limita la adquisición de tierra de grandes extensiones y frente a esto plantea la necesidad de poner en marcha el esquema de las zonas de desarrollo empresarial<sup>14</sup> (SAC, 2010, p.15). Por esto, es enfática en un nuevo planteamiento de la UAF, al verla como una limitante para programas productivos de gran tamaño, para esta organización el “gobierno debe generar condiciones para el desarrollo competitivo del agro a través de explotaciones de tamaño óptimo, combatiendo el latifundio improductivo, pero también revirtiendo la micro y minifundización y propiciando economías de escala en el aprovechamiento de la tierra”. (López, 2012, p, 6). Con respecto a la tierra, priorizan el tema de su costo como una debilidad del mercado actual por lo que es necesario “corregir la grave distorsión que aqueja la competitividad de la producción en Colombia por efecto de los altos costos de la tierra”. (López, 2012, p, 15).

Para Fedegan, también la utilidad de la tierra se limita a fines productivos, y proponen de igual manera que se repiense la UAF porque en muchos casos los distintos organismos del Estado manejan cifras distintas para su asignación, la propuesta desde los voceros del departamento es definir las por zonas agroecológicas y ser más consecuentes porque no es lo mismo definir con cuanto puede vivir una familia campesina con 2 o con 5 hijos; esto debe replantearse porque incluso cada departamento tiene unas dinámicas familiares distintas. (R. Suarez, Comunicación personal, 12 de noviembre 2015).

Adicional a esto, encuentran una limitante productiva en el avalúo catastral para lograr el eficaz usufructo de la tierra; ellos proponen un modelo en el que se debe: actualizar el uso de las tierras sancionado con mayores avalúos e impuestos a quien no cumple con la ordenación, reordenar la producción agrícola haciendo más eficiente el uso de suelos y conservando la tierra para evitar la degradación a largo plazo, establecer una vigencia fiscal en los avalúos, asegurando que si se cambia el uso de los suelos no se evada el impuesto respectivo, y finalmente la inversión privada (Lafaurie, 2010).

---

<sup>14</sup> Las Zonas de Desarrollo Empresarial están contempladas en la Ley 160 de 1994 y son terrenos baldíos designados a nivel departamental para: “el aumento de la producción agropecuaria, a través de la inversión de capital, dentro de criterios de racionalidad y eficiencia y conforme a las políticas que adopten los Ministerios de Agricultura y del Medio Ambiente”.

### 3.4.2 Comprensión de la dimensión política

Se identifica que en lo político, los actores no comparten el papel que debe jugar el Estado en el campo. Desde los movimientos campesinos se evidencia un consenso en exigir más intervención del Estado en el mercado, reclamando también una garantía para que sus líderes no sean perseguidos por sus convicciones y una mayor participación de estas organizaciones en los proyectores y leyes sobre el campo; esto último también lo reclaman los gremios, puesto que, a pesar que se han creado diferentes espacios para propiciarla no se ha logrado establecer un acceso real a dichos espacios. Así mismo, la desconfianza institucional entre los gremios y el gobierno crea tensiones para lograr un acuerdo entre los mismos, lo que unido a la falta de legitimidad en cosas tan simples como las cifras distorsiona la concepción del Desarrollo Rural en Boyacá.

La ANUC<sup>15</sup> exige del gobierno una intervención directa en el campo con miras a hacerlo más productivo. En palabras de Alejandro Jiménez (Julio 2012), Presidente de la ANUC, el Estado más allá de asignar terrenos baldíos, debe “intervenir y definir la estructura de tenencia, propiedad y uso de la tierra, para democratizar la propiedad, garantizar menos latifundios inexplorados, más campesinos propietarios y productivos, con calidad de vida asegurada, soberanía y seguridad alimentaria para todos los colombianos” (p.19).

La comprensión política es un tema particular para Anzorc, dado que las ZRC se conciben como comunidades autónomas, en las que los campesinos son quienes desarrollan un plan de desarrollo sostenible para la zona de acuerdo a sus prioridades de vida y a las características y su relación con la tierra. De esta forma, el papel del Estado, se limita a “acompañar esos procesos y compaginarlos con los intereses globales de la sociedad” (Banco Mundial, 2003, p. 14) mediante la provisión de bienes públicos.

Las Dignidades Agropecuarias se han visto enfrentada a tensiones con el gobierno, para ellos la mayor lección que les dejó el paro campesino es que sí quieren cambiar las cosas tiene que arrebatarle el poder a quienes actualmente lo ostentan y a partir de allí cambiar el *statu quo* existente para el campo. En estos momentos están desarrollando una Referendo por el campo,

---

<sup>15</sup> En lo político, la ANUC ha sido reconocida por el gobierno de Juan Manuel Santos como víctima colectiva del conflicto armado.

que exija al gobierno implementar las leyes consagradas en la Constitución de 1991, creando una nueva política económica agraria que garantice el logro de la soberanía alimentaria. De otro lado, su participación política se ha visto nublada por diferentes señalamientos por parte del Gobierno a sus líderes, como es el caso de Cesar Pachón tras el Paro Campesino de 2013 que fue judicializado por daños ambientales, lo que se tradujo al interior de esta organización como persecución política a la protesta social.

Otro de los puntos que manifiestan las Dignidades es la poca institucionalidad que tienen por parte de los gremios. Una de las Dignidades más consolidada en Boyacá es la papera, que nace como respuesta de los pequeños campesinos ante la falta de representación de la Federación Colombiana de Productores de Papa (Fedepapa). Cesar Pachón (07 de mayo de 2013) en una intervención con motivo del paro campesino ante el Congreso de la República refleja esta situación, que se ha vuelto un común no sólo para los cultivadores de papa, sino para todas las dignidades en general: “tenemos instituciones como Fedepapa que no nos representa perdió su misión y su visión y aquí se dedicó a comerciar solamente insumos agrícolas, pero donde está la representación del gremio papelero, dónde está el aumento de consumo per cápita o la propaganda institucional”.

Desde los gremios se encuentra una gran desconfianza con el gobierno departamental y nacional. Al preguntarle a Fedegan sobre la participación que tienen en el gobierno local, José Oswaldo Bernal afirma que: “La cuestión de los gobiernos locales y departamentales, es que no hay políticas claras, es politiquería lo que siempre hemos hablado, entonces, ellos fijan unos proyectos, unos programas desde el escritorio y nunca va a causar un impacto” y agrega que eso precisamente fue lo que paso en el Pacto Agrario, donde asistieron a reuniones para hacer los proyectos con participación de muchos sectores, pero una vez paso el boom mediático no volvieron a convocar para nada a los sectores iniciales, sino a representantes del casco urbano, dejando de lado la representación de áreas rurales (J. Bernal, Comunicación personal, 13 de noviembre 2015).

Ahora bien, la SAC encuentra una debilidad institucional que trasgrede todos los ámbitos del desarrollo y limita la acción del Estado en una economía mercado. Para este gremio “le corresponde al Estado corregir las fallas del mercado, regular la competencia y establecer asociaciones público-privadas estratégicas para fomentar la competitividad en el sector

agroindustrial y respaldar la mayor inclusión de los pequeños agricultores y trabajadores rurales”. (Perfetti, Hernández, Leibovich, Balcázar, 2013, p .24) lo que hasta ahora no hacen.

Igualmente abogan por la mejora de condiciones sociales para los habitantes del campo, pero encaminado a que pueda ser más atractivo a la inversión privada a través de la mejora de políticas públicas que “aumente los niveles de inversión en bienes públicos como infraestructura básica y servicios sociales prioritarios, de modo que se haga atractiva y eficiente la inversión privada, la generación de más y mejores empleos” (Mejía, 2012, p.6).

La Secretaria de Fomento Agropecuario y el Incoder no se pronuncian frente al tema al ser de carácter netamente gubernamental.

### **3.4.3 Comprensión de la dimensión social**

En este ámbito se estudió la comprensión de los servicios básicos (salud, educación, vivienda...) y de quién debe brindarlos. Este ámbito estudiado desde la Anzorc es particular porque representan en sí mismo un modelo de desarrollo distinto al tradicional “una propuesta integral de desarrollo humano sostenible, de ordenamiento territorial y de gestión pública, en acción concertada con las organizaciones representativas de la comunidad para adelantar, un propósito común de desarrollo en la región” (Banco Mundial, 2003, p. 13). Si bien para la ANZORC el gobierno debe ser proveedor de los bienes y servicios públicos para que la economía campesina sea competitiva, el manejo de las zonas es autónomo.

Desde otro punto de vista, la ANUC y las Dignidades agropecuarios tienen un punto particular frente al tema, y es que si el Estado les garantiza la gestión efectiva del mercado ellos son trabajadores capaces de proveerse servicios como la vivienda:

Nosotros somos capaces de darnos una casa, no necesitamos que no la regalen...pero garantícenos unos precios de sustentación, una organización de mercado que no nos usurpe en una plaza y no importen comida que nosotros somos capaces de darle comida a este país y a otros...un subsidio de fletes, porque los fletes son muy costosos en este país y un manejo de esas centrales de abastos, el control de precios en los insumos, el precio de los abonos y fomenten de nuevo la exportación a la República de Venezuela (Pachón, 2013).

En el mismo discurso expresan la estigmatización que sienten como campesinos improductivos y poco trabajadores: “Acá no nos digan qué tenemos que ser competitivos porque nosotros nos

matamos trabajando para producir y hacemos la paz en el surco” (Pachón, 07 de mayo de 2013). Otra forma en la que sienten exclusión es por la segmentación del campesino frente a los programas sociales, para Oscar Gutiérrez (Comunicación personal, 28 de enero de 2015) se ha querido excluir o segmentar al campesino como si fueran distintos a la gente de la ciudad, por ejemplo si se piensa en una educación especial para que los jóvenes no dejen el campo se limitaría las oportunidades de las personas que viven allí y que quiere irse, pero si el campo se vuelve atractivo por sí mismo y les garantiza bienestar, las personas no querrían salir de allí en la magnitud que actualmente lo hacen.

Por otra parte, frente a la prestación de servicios sociales. En específico Fedegan no reconoce las cifras que hay en el departamento. Para este gremio, por lo menos en educación no se puede decir que hay precarización en el campo, para Reynaldo Suarez, en Boyacá no existe el analfabetismo (R. Suarez, Comunicación personal, 12 de noviembre 2015), no obstante según las cifras oficiales el departamento alcanza “una tasa de analfabetismo de 7.63%, deserción estudiantil dada principalmente por el cambio de sede rural en primaria a sede urbana en bachillerato, aumento de tiempo y distancia de desplazamientos, necesidad de aportar económicamente al sostenimiento familiar”. (Plan de Desarrollo Boyacá se Atreve 2012-2015, p.100).

Una de las peticiones más solicitadas es la mejora de asistencia técnica, que es para ellos, la mayor falencia para volver el campo productivo, al no hacerse de manera permanente por parte del gobierno, además encuentran grandes deficiencias porque sus impactos son inmedibles. Para Juver Bernal, la debilidad radica en que se ha concebido con un enfoque paternalista “donde el campesino se acostumbró a que todo le dan, él quiere que le regalen las gallinas, que le den el concentrado, las bandejas para los huevos, y ya no se da” (J. Bernal, Comunicación personal, 13 de noviembre 2015).

En términos de salud, el modelo de Sisben para Fedegan es una limitante para la productividad porque imposibilita la contratación de empleados en el sector rural y perpetua el modelo asistencialista, como lo explican sus dirigentes, evita que el trabajador rural sea contratado por temor a ser asegurado por el ganadero y perder los beneficios que le da el Sisben. En términos de vivienda el gremio del departamento no legitima las cifras existentes, mientras que la Gobernación de Boyacá (2012) afirma que hay un déficit de 6.079 viviendas en las zonas Rurales



(p.21), Fedegan afirma que los habitantes rurales cada vez son más pocos y es más frecuente encontrar viviendas abandonadas en el campo, porque al campesino prefiere ir a la ciudad a buscar subsidios y viviendas entregadas por el gobierno, lo que en muchos casos se vuelve más rentable que cultivar, por lo que propone que los programas que hacen en este tema se deberían enfocar en el mejoramiento de vivienda y no en la construcción de las mismas.

La SAC retoma el tema de la baja calidad de asistencia técnica que ha llevado a que los productores, en este caso de la papa, no logren un nivel de empresarización, lo que se evidencia en el Primer Censo Nacional que determinó que en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Nariño “solamente un 18% de los productores reconocen tener algún tipo de asistencia técnica, mientras que el 82% manifestaron no tenerla” (FEDEPAPA, 2010, p.23). Igualmente proponen la creación de un sistema regulatorio diferencial para la zona rural promoviendo así “la creación de una Caja de Compensación Familiar específica para el sector rural, que asegure la efectividad de los servicios prestacionales y los programas bien focalizados.” (SAC, 2012, p .10). De esta forma se solucionarían los problemas existentes entre los propietarios y los agricultores en los requisitos de contratación.

Por otra parte, los entes gubernamentales consideran que es un tema abandonado en el país y se queda huérfano ante la ausencia de una política sectorial clara, lo que genera que se hagan esfuerzos y se consigan recursos que al final no logran un fuerte impacto por estar desarticulados. Y pone relevancia también en la estigmatización existente sobre el campesino que dificulta la búsqueda de recursos para garantizarles condiciones necesarias a los habitantes del campo.

La Secretaría de Fomento Agropecuario le apuesta a crear condiciones de vida adecuadas para el sector agropecuario a través del apoyo a los Institutos Técnicos Agrícolas, sin embargo, estos no son llamativos para los jóvenes porque las carreras agropecuarias vistas a la luz de las condiciones laborales que ofrece el campo no son atractivas. En cuanto a la salud y pensión si se debe promover que el gobierno nacional cree mecanismos para lograr una seguridad protectora real, porque el campesino dura toda su vida trabajando y hay una estigmatización muy fuerte a verlo como un holgazán que espera que se le subsidie todo. (O. Gonzales, Comunicación personal, 15 de octubre 2015).

### 3.4.4 Comprensión de la dimensión ambiental

En el ámbito del medio ambiente se puede ver que todos los actores se alinean con su protección, sin embargo, la ANZORC ha sido enfática en limitar la frontera agrícola reconociendo en la selva un valor generador de riqueza ambiental. Igualmente, proponen el establecimiento de una nueva forma de Unidad Agrícola Familiar (UAF)<sup>16</sup>, la ambiental, “como un mecanismo para la sustracción de zonas intervenidas de las reservas forestales, que combina objetivos productivos con actividades de restauración y servicios” (ANUC, Julio de 2012, p.21).

Por su parte, en cuanto a la comprensión de la tierras desde un punto de vista ambiental es particular el planteado por la ANUC, para quien la tierra va más allá de lo meramente económico, y se debe comprender desde lo histórico: “El campesinado es la segunda población ancestral en el territorio, su vida, su identidad, sus saberes, su cultura, los alimentos, su vivienda están ligados a la tierra. El territorio es su espacio de realización y de libertad.” (Martínez, Julio 2012, p, 19).

Las Dignidades Agropecuarias propenden también por la conservación del suelo y sobretodo de los páramos, sin embargo, entienden que muchos de los campesinos afiliados tienen cultivos en estas zonas, para lo que manifiestan que estarían dispuestos a vender las tierras que actualmente están en los páramos, siempre y cuando el gobierno les pague esos predios a un costo justo que les permita comprar otra, que sea cultivable y que no esté en zonas de páramo. En la parte ambiental incluyen también el tema de las semillas transgénicas, para ellos no debe negarse este tratamiento porque en algunos casos es muy beneficioso, siempre y cuando se cumpla el principio de precaución que establece que, si hay posibilidad de daño, debe descartarse la acción que lo provoque.

Los gremios, tanto Fedegan como la SAC, encuentran una gran debilidad institucional en tema y a pesar de tener una comprensión de la tierra productiva, debido a las acciones desarticuladas del gobierno “Un resultado de esta limitación es la falta de unidad de criterios entre las instancias gubernamentales y privadas relacionadas con la gestión del medio ambiente y con el desarrollo

---

<sup>16</sup> La Unidad Agrícola Familiar (UAF) se establece en la Ley 160 de 1994 como “la empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal cuya extensión, conforme a las condiciones agroecológicas de la zona y con tecnología adecuada, permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio” (P.37)

productivo sectorial” (SAC. 2010, p.12). Posición que comparten con la Secretaria de Fomento Agropecuario quienes también manifiestan su inconformismo ante la concesión de títulos mineros por parte de estancias nacionales un obstáculo para cuidar el medio ambiente.

El INCODER ha sido criticado ampliamente por la titulación de baldíos del INCORA, sin embargo, ellos ven que el problema va más allá de las tierras y de lo que puede significar una masiva titulación, según Lilia Rodríguez (2013) de la Directora de Tierras de la Entidad:

Si le entregamos al campesino el baldío, con la poca productividad que puede lograr desde su capacidad, lo que va a ocurrir es que lo va a vender y el Estado será solamente un intermediario entre el campesino al que se le titula y el latifundista que compra, ya sea por vías legales o ilegales (p. 18).

En Boyacá un tema importante ha sido la titulación de baldíos, ya que en su mayoría estos se ubican en zonas de páramos y enfrentan grandes polémicas porque el gobierno nacional ha aprobado títulos mineros en muchos de ellos. Ante esto, el Incoder no ha podido establecer y hacer una protección legítima a los mismos.

#### **4. CONCLUSIONES**

En primer lugar, se evidencia que en el departamento de Boyacá existen particularidades que la diferencian de la situación nacional, como lo es el minifundio y la falsa tradición, así como el gran porcentaje de tierras que pertenece a los páramos e impide que los baldíos sean productivos por lo que las políticas nacionales deben responder como mayor eficacia a una gobernanza multinivel que logre una articulación verdadera que genere cambios pertinentes en lo local. Así mismo se evidencia que la falta de una política sectorial deriva en proyectos que no logran un cambio real en el campo.

Por lo que es necesaria una visión del desarrollo rural, que desde las particularidades que representa cada territorio establezca políticas que respondan a las distintas realidades del país, blindando las instituciones locales y los espacios de participación para que sean realmente efectivos y escuchando a nuestros movimientos campesinos, quienes han ido fortaleciéndose y alineándose dentro de una sola concepción de Desarrollo Rural. Ya que en línea con lo comprobado en la tesis doctoral de Norma Villereal (2004) “en el espacio local se articulan los factores o variables políticas que pueden expresarse como el surgimiento de nuevas estructuras

políticas y movimientos políticos interesados en crear una nueva base social o que buscan del apoyo de nuevos actores sociales (p.353)

A través del trabajo, también encontramos que históricamente se ha perpetuado un discurso dominante, que desde la teoría modernista del desarrollo, comprende el campo desde el sistema dual de Lewis, en el que el campo no es la solución para llevar a un país al desarrollo y que, de aportar a ello, se maneja dentro de las mismas lógicas del mercado, en términos de competencia y rentabilidad.

Desde la comprensión netamente productiva de la tierra, como lo afirma Manuel Enrique Perez encontramos en los gremios y el gobierno el discurso tradicional que propende por un modelo que “pretende garantizar el acceso de las multinacionales y los inversionistas privados a las principales fuentes minerales, energéticas y de biodiversidad” (Perez, 2004, p. 83). Lo que se evidencia en propuestas como la de la SAC para anular la UAF, ya que es limitante para la extensa inversión privada.

Es así, como desde una posición vertical de poder se encuentran los gremios y las entidades gubernamentales, quienes mantienen ese discurso dominante y perciben al Estado como un proveedor de bienes y servicios sociales para el campo, con el fin de hacerlo más atractivo a la inversión privada. Así mismo, los entes gubernamentales han configurado un discurso que si bien tiene matices conciliadores con las organizaciones campesinas, cuando se analiza contextualmente evidencia las fallas institucionales no solo de coordinación, sino de transparencia que lo permean.

Dejando a un lado la comprensión estructural del campo, que encontramos en las definiciones de Prebisch o que recientemente podemos ver reflejadas en el entendimiento de teóricos como Dario Fajardo (1983), para quién el minifundio, una de las características más notable de la posesión de tierra en Boyacá, no es una “categoría de tamaño en las explotaciones agrícolas sino como todo un conjunto de relaciones sociales, económicas y culturales, históricamente producidas” (p.156). Discurso que desde la resistencia ha nacido de la organizaciones campesinas que han logrado posicionar visiones distintas de lo que consideran ha de ser el desarrollo rural, encontrando en la tierra una conexión ancestral y cultural, tomando en cuenta la urgencia de limitar la expansión de la frontera agrícola, considerando la riqueza que se encuentra

en la selva, y promoviendo un sistema de economía campesina como salidas alternas para lograr una mayor justicia social en el campo y la soberanía alimentaria como país.

Así mismo, se encuentra un cambio radical en los movimientos campesinos a partir del Paro Agrario, una tesis de la Universidad Javeriana demostrará como en el municipio de Cerinza: “después de estas protestas algunos campesinos notaron la importancia de la consolidación de organizaciones, pues una de las condiciones para acceder a algunos convenios que se acordaron en el pacto agrario” (Salamanca. 2015, p 106)

Con respecto a la definición sobre desarrollo rural que cada actor valora como importante, se evidencia que La ANUC se apropia de un desarrollo rural con enfoque humano y a su vez territorial, resalta el papel de la tierra más allá de su función productiva entendiendo su importancia para la cultura. Mientras tanto, la ANZORC enmarca la conceptualización del desarrollo rural dentro de la corriente de Nueva Ruralidad, respondiendo a un desarrollo endógeno, que parte de las comunidades, en el que los actores son capaces de definir sus prioridades. Por su parte, para las Dignidades Agropecuarias el desarrollo rural implica un proceso democrático en el que a través del mejoramiento de las condiciones de mercado se garantice la soberanía alimentaria. Están en contra del asistencialismo y consideran que, al establecer condiciones equitativas de competencia, el campesino puede desarrollarse como cualquier empresario. En general, los movimientos como ANUC y Dignidades Agropecuarias encuentran relaciones fuertes en el tema de la promoción de la economía campesina, sin dejar de lado la gran empresa a la que deben integrarse los pequeños, la ANZORC si se distancia un poco al exigir más promoción de la producción a pequeña escala. Eso sí todos convergen en la estigmatización a sus grupos, en la poca participación y en la ausencia de Estado.

En cuanto a los gremios, se reflejó que el desarrollo rural para Fedegan implica el crecimiento productivo del campo, abogan en la creación de capacidades a través de la asistencia técnica como el factor clave que debe proveer e gobierno al campesinado, dejando de lado la vivienda o la educación, que para ellos ya no es una carencia. De otro lado, la SAC pondera desarrollo territorial, a través de la inversión privada, en su discurso es claro que aceptan que las condiciones sociales del campo son precarias, y desde su perspectiva, deben ser garantizadas por el Estado, lo que ayudaría a que el mercado funcionara mejor. Ambos gremios coinciden en las

fallas institucionales como factor de fracaso del campo y en la necesidad de promover la inversión privada.

Desde las organizaciones gubernamentales, se evidencia la Secretaría de Fomento responde al desarrollo rural desde la perspectiva territorial y del enfoque humano, se ha enfocado en la creación de encadenamientos como solución al bajo rendimiento económico de los campesinos, que está limitado por la estructura en la tenencia de tierras del departamento. El INCODER es clara la visión integradora del enfoque territorial del Desarrollo Rural, que destaca tres aspectos: la multifuncionalidad, la integralidad y la diferenciación. Lo que materializan las Áreas de Desarrollo Rural, que responden a la particularidad de cada territorio como ese eje garante de la sostenibilidad de las mismas. Las dos instancias gubernamentales locales entran en conflicto ante las instituciones nacionales: en primera instancia, por la incongruencia en el diseño de proyectos a nivel nacional que no encajan con la realidad propia del departamento; y en segunda instancia por la entrega de títulos mineros en zonas de páramo.

Todo lo anterior nos permite, en primer lugar comprender que la desigualdad en el departamento de Boyacá impide la posibilidad del desarrollo de las capacidades básicas con las que puede contar una persona para ejercer en mayor o menor grado su libertad y por ende de vivir o no la vida que valoran importante; para ello es importante, que las políticas y proyectos que se hagan desde el ámbito nacional logren una articulación entre los diferentes actores. Así mismo, es necesario que los distintos actores que intervienen en el campo tengan una mejor comprensión de las bases del discurso del otro y al entender esa otredad puedan llegar más fácilmente a acuerdos, ya que, si bien puede llegar a haber un conflicto de intereses en ciertos ámbitos, pueden también tener puntos de convergencia que no se contemplan debido a la trayectoria histórica y los conflictos históricos entre una y otra organización.

Es importante resaltar que para mitigar el riesgo de que las definiciones de Desarrollo Rural respondieran a conceptos individuales de las personas encargadas de las instituciones, en especial de las gubernamentales, se realizaron entrevistas a los directores y al funcionario de planta encargado del tema de Desarrollo Rural. Otro elemento a tener en cuenta es que mientras se hacia esta investigación se propuso la liquidación del Incoder, por lo que sería también interesante para otros investigadores seguir ampliando esta discusión, para cada uno de los departamentos o agrupándolos según sus particularidades en común que le diera bases a la

Reforma Rural Integral que se planteó en la Habana - como primer punto de los Acuerdos – para que su implementación sea realmente duradera y no se convierta en un nuevo Pacto de Chicoral. Igualmente sería de gran utilidad para los hacedores de política pública para que el enfoque territorial en realidad se configure como tal.

## Lista de Referencias

- Amtmann, C. (2009). *Descentralización y participación comunitaria: Potencialidad, limitaciones y desafíos para el desarrollo Rural*. En: Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI. Compiladores: Lozano Velásquez, F. A., & Ferro Medina, J. G. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- ANZORC (2011). *Cartilla pedagógica Zonas de Reserva Campesina*. Primera edición
- ANZORC (2013). *La propuesta de Anzorc a la sociedad colombiana y a las partes de la mesa de conversaciones de paz de La Habana*. Prensa Rural. Disponible en: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article10505>
- ANZORC (2015). *Historia y Experiencia previa de la Organización*. (Online). Recuperado de URL: [http://www.anzorc.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=150&Itemid=134](http://www.anzorc.org/index.php?option=com_content&view=article&id=150&Itemid=134)
- ANUC (2016) *Historia* (online). Recuperado de la URL: <http://www.anuc.co/historia.asp>
- ANUC (Julio de 2012). La economía campesina y el Desarrollo Rural. En *Revista Economía Campesina Colombia un País con vocación campesina*. Edición No. 00
- Albán, A. (2011). Reforma Y Contrarreforma Agraria En Colombia. *Revista de Economía Institucional*, vol. 13, n.º 24, primer semestre/2011, pp. 327-356.
- Ashley, C., & Maxwell, S. (2001). Rethinking rural development. *Development policy review*, 19(4), 395-425. Disponible en: [http://www.ukfg.org.uk/docs/ODI\\_Rethinking%20rural%20development%20briefing%20paper.pdf](http://www.ukfg.org.uk/docs/ODI_Rethinking%20rural%20development%20briefing%20paper.pdf).
- Baumann P., Bruno M, Cleary D., Dubois O., Flores, X. (2004). Contexto cultural, regional y lingüístico de los enfoques de desarrollo. Capítulo 4: Contexto estructural de los enfoques de desarrollo. *Aplicación de estrategias de desarrollo enfocadas hacia las personas en el ámbito de la FAO*. FAO. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/007/j3137s/j3137s00.htm#Contents>.
- Banco Mundial (2003). *Hacia una estrategia de estabilización de la frontera agrícola con desarrollo humano*.
- Ballesteros, R. I. (2014). Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA). Estudios e investigaciones: nueva ruralidad; enfoques y propuestas para América Latina. *Cuadernos de Geografía-Revista Colombiana de Geografía*, 23(1), 189-193.



- BAH, Á., Perfetti, J. (2013). Políticas para el desarrollo de la agricultura en Colombia. SAC.
- Bonilla-Castro, E., & Sehk, P. R. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Editorial Norma. Recuperado de la URL: [http://books.google.es/books?id=REOIWoQuAL4C&pg=PA279&hl=es&source=gbs\\_toc\\_r&cad=3#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=REOIWoQuAL4C&pg=PA279&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=3#v=onepage&q&f=false)
- Butler, J. H. (1994). *Geografía económica aspectos especiales y ecológicos de la actividad económica*. Limusa.
- Creswell, J. W. (2007). Diseño de investigación. Enfoques cualitativos, cuantitativo y con métodos mixtos. *Estados Unidos de America: Universidad de*.
- Dirven, M., Echeverri, R., Sabalain, C., Rodríguez, A., Candia, D., Peña, C. & Faiguenbaum, S. (2010). Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina. Documento de Proyecto. CEPAL, Santiago de Chile. Disponible en: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/pe/2011/08534.pdf>.
- DNP (2014) Bases del Plan de Desarrollo 2014-2018 “*Todos por un Nuevo País*”. Versión Preliminar Para Discusión Del Consejo Nacional De Planeación. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Bases%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202014-2018.pdf>
- Fajardo, D. (1983). Notas sobre el minifundio en Colombia: su marco histórico y espacial. *Maguaré*, 2, 155-176. Recuperado de la URL: <http://www.bdigital.unal.edu.co/17948/2/13674-47912-1-PB.pdf>
- Fedepapa (2010). Acuerdo De Competitividad De La Cadena Agroalimentaria De La Papa En Colombia
- FAO (1995). Temas de sostenibilidad en políticas de desarrollo agrícola y rural. Manual del capacitador FAO, vol. 1. Recuperado de la URL: [http://www.fao.org/wssd/sard/faodefin\\_es.htm](http://www.fao.org/wssd/sard/faodefin_es.htm)
- Fujita, M., & Krugman, P. (2004). La nueva geografía económica: pasado, presente y futuro/The new economic geography: past, present and future. *Investigaciones Regionales*, (4), 177.
- Gutiérrez, S. (2005). Discurso político y argumentación. *México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco*.
- Gutiérrez, O. (2014). *El Congreso Dignidad Agropecuaria Colombiana. Por la soberanía alimentaria y la protección del medio ambiente*. Bogotá. Recuperado de URL: <http://dignidadagropecuaria.org/el-congreso-dignidad-agropecuaria-colombiana-por-la-soberania-alimentaria-y-la-proteccion-del-medio-ambiente/>.

- Gobernación de Boyacá (2012). Diagnóstico Sectorial. Política Sector Agropecuario Departamento De Boyacá. Secretaria de Fomento Agropecuario
- Hall, S. (1997). El trabajo de la representación” y “El espectáculo del otro” (traducción de 2002). *Representation. Cultural representations and signifying practices*. Disponible en: [http://metamentaldoc.com/14\\_El\\_trabajo\\_de\\_la\\_representacion\\_Stuart\\_Hall.pdf](http://metamentaldoc.com/14_El_trabajo_de_la_representacion_Stuart_Hall.pdf)
- ILSA, I. (2012). Las Zonas de Reserva Campesina: elementos introductorios y de debate. *Bogotá: Editorial Gente Nueva. Colombia*.
- INCODER (2010). Propuesta inicial de posibles áreas de desarrollo rural en el departamento de Boyacá. Tunja: Incoder
- Jiménez, A. (Julio, 2012). Editorial: La Economía Campesina, un aporte real al desarrollo que merece reconocimiento. *Revista Economía Campesina ANUC*. Edición 00.
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?. *Revista mexicana de sociología*, 71(4), 607-645.
- Krugman, P. (1998). What's new about the new economic geography?. *Oxford review of economic policy*, 14(2), 7-17.
- Lafaurie Rivera, J. F. (2010). *La tierra y el desarrollo rural en Colombia. Una propuesta de política pública*. Bogotá: Fedegán.
- Ley 160 de 1994. (Agosto 3)
- Lopez, R. (2012). *La Agricultura Colombiana Próspera, El Camino Para La Paz*. Foro: “Política De Desarrollo Agrario Integral” En El Marco Del Proceso Para Un Acuerdo De Paz. Mesa de conversaciones para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia. Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC)
- Machado, A. (2011). La Reforma Agraria en la Alianza para el Progreso. *Ponencia presentada en el Seminario Internacional 50 años de la Alianza para el Progreso en Colombia: lecciones para el presente*. Bogotá, Centro de Estudios Estadounidenses, Colombia. Septiembre 7 a 9 de 2011. Recuperado de la URL [http://www.ceecolombia.org/ckfinder/userfiles/files/La%20alianza%20para%20el%20progreso%20y%20la%20reforma%20agraria%20\(Absal%20C3%B3n%20Machado\).pdf](http://www.ceecolombia.org/ckfinder/userfiles/files/La%20alianza%20para%20el%20progreso%20y%20la%20reforma%20agraria%20(Absal%20C3%B3n%20Machado).pdf)
- Macías Macías, A. (2013). Pequeños agricultores y nueva ruralidad en el occidente de México. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(71), 187-207.
- Martínez, J (Julio 2012). El derecho humano al desarrollo. En *Revista Economía Campesina Colombia un País con vocación campesina*. Edición No. 00

- Mejía, R. (2012). La Agricultura Colombiana Próspera, El Camino Para La Paz. Foro: “*Política De Desarrollo Agrario Integral*” En *El Marco Del Proceso Para Un Acuerdo De Paz* Bogotá: Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC.
- Muñoz, L. (2012). El Desarrollo Rural Con Enfoque Territorial. Perfil Territorial De Las Áreas De Desarrollo Rural - Marco Conceptual, Metodología, Instrumentos de Planificación. Incoder
- Nafziger, Wayne. (2006). *Theories of Economic Development. Economic Development.* Cambridge University Press. Pp. 123-142.
- Nájera A. (2013) *No nacimos ayer*. Bogotá: Fedegan. Págs. 254. ISBN: 978-958-8498-61-4
- Ocampo, A (2014). Transformación Del Campo -Saldar La Deuda Histórica Con El Campo. Marco conceptual de la Misión para la Transformación del Campo. Disponible en: [http://www.iica.int/Esp/regiones/andina/colombia/Documentos%20de%20la%20Oficina/Agricultura\\_Familiar/Publicaciones/Documento\\_Macro\\_MR\\_DNP.pdf](http://www.iica.int/Esp/regiones/andina/colombia/Documentos%20de%20la%20Oficina/Agricultura_Familiar/Publicaciones/Documento_Macro_MR_DNP.pdf)
- Ortiz, C. E. (2011). Cultivos ilícitos y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de desarrollo rural*, (50). Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1282/770>
- Ortiz, E. Perez, M, Castillo, D. Muñoz, L. (2004). *Zonas de Reserva Campesina, Aprendizaje e innovación para el Desarrollo Rural*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Culturales. Departamento de Desarrollo Rural y Regional ISBN, 958-683-715-7
- Pachón, C (2013). *Intervención Cesar Pachón Vocero Del Comité Por La Dignidad*. Recuperado de la URL: <https://www.youtube.com/watch?v=Fo50C8iw6kc>
- Plan Departamental de Desarrollo: Boyacá se Atreve 2012–2015. Gobernación de Boyacá.
- Plan regional de competitividad de Boyacá, Boyacá 2008-2032 (2008). Recuperado 25/05/2012 de: [www.comisionesregionales.gov.co/descargar.php](http://www.comisionesregionales.gov.co/descargar.php).
- Plan Estratégico de la Ganadería Colombiana 2019 (PEGA). FEDEGAN. [acceso: 4 de abril de 2011]. URL: [http://portal.fedegan.org.co/Documentos/pega\\_2019.pdf](http://portal.fedegan.org.co/Documentos/pega_2019.pdf).
- PNUD (2011a). *Colombia rural 2011 Razones para la esperanza*. Informe de Desarrollo Humano 2011. Resumen Ejecutivo Disponible en: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr\\_colombia\\_2011\\_es\\_resumen\\_low.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr_colombia_2011_es_resumen_low.pdf)
- PNUD (2011b). *Colombia rural 2011 Razones para la esperanza*. Informe de Desarrollo Humano 2011
- PNUD (2012). *Informe sobre el estado de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Estado de avance 2012. ISBN 978 - 958 - 8447 - 99 - 5

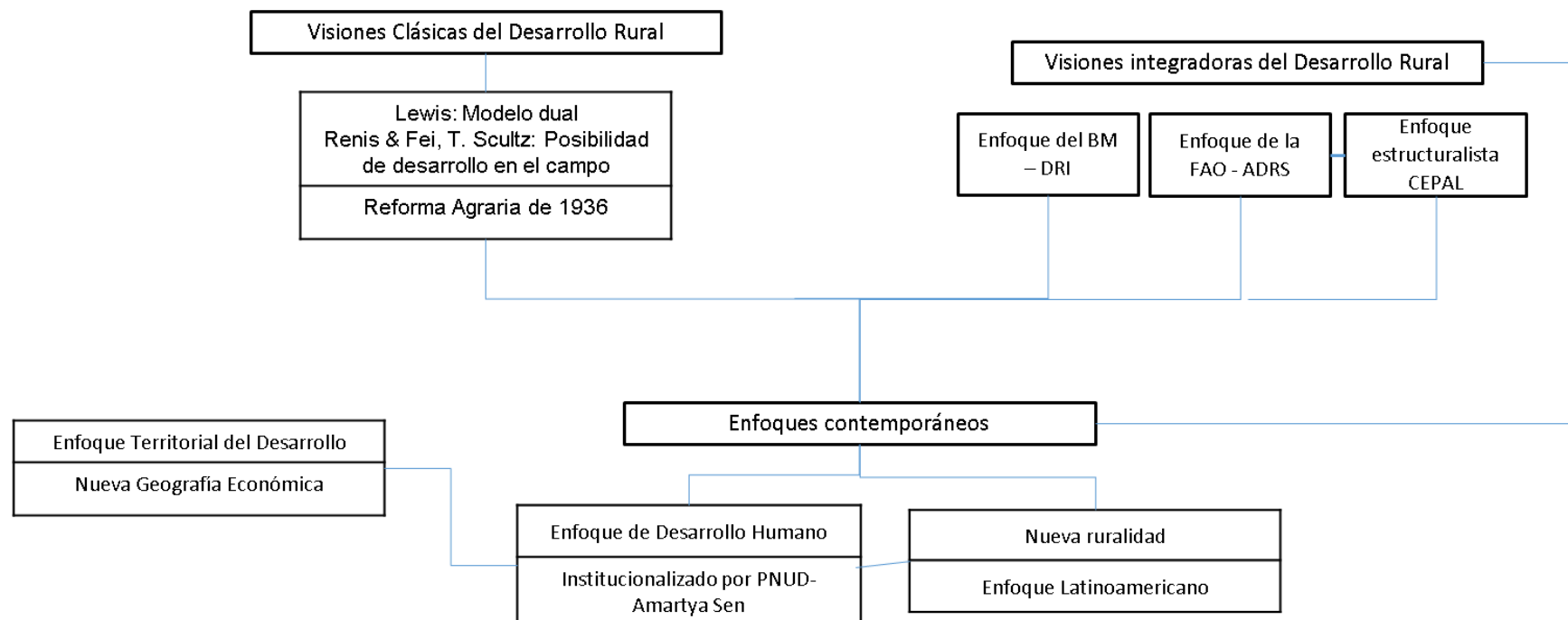
- Pérez, E. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural. Giaracca N, compiladora. *Nueva Ruralidad en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 17-28.
- Pérez, M. (2004) “La conformación territorial en Colombia: entre el conflicto, el desarrollo y el destierro”, *Cuadernos de Desarrollo Rural* 51, 2004, pp. 61-90.
- Perfetti, J. J., Hernández, A., Leibovich, J., & Balcázar, Á. (2013). Políticas para el Desarrollo de la Agricultura en Colombia.
- Pisani, E., & Franceschetti, G. (2011). Territorial approaches for rural development in Latin America: a case study in Chile. *Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina*, 43(1), 201-218.
- Prebisch, R (1963). Hacia una dinámica del Desarrollo Latinoamericano. En: *Cincuenta años del Pensamiento de la Cepal*. México D. F. Fondo de Cultura Económica
- RIMISP (2014) Estrategia de Implementación del Programa de Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial. Misión Para la Transformación del Campo. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural y DNP
- Rosas-Baños, M. (2013). Nueva Ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: Economía Ambiental y Economía Ecológica. *Polis (Santiago)*, 12(34), 225-241. SAC (2010). Sector Rural Y Agropecuario: Desarrollo Y Futuro. Propuesta Política Sectorial
- SAC. *Nuestra Historia*. (Online). Recuperado de URL: <http://www.sac.org.co/es/quienes-somos/nuestra-historia.html>
- Salamanca Mesa, D. P. (2015). Resistencia campesina en el municipio de Cerinza-Boyacá en el marco del paro nacional agrario del año 2013. Recuperado de la URL: <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/17037/1/SalamancaMesaDianaPaola2015.pdf>
- Salgado, C. (2005). Estado del Arte del Desarrollo Rural. Capítulo X de La academia y el sector rural. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Investigaciones para el Desarrollo.
- Schejtman, A., & Berdegué, J. (2004). Desarrollo territorial rural. *Debates y temas rurales*, 1, 7-46. P.
- Sen, A (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
- Sen, A (2010). *La idea de la justicia*. HV Villa, Trad.) Bogotá Colombia: Taurus.
- Solís, C. (1999). El desarrollo rural sostenible en el marco de una nueva lectura de la ruralidad. *San José, Costa Rica: IICA*.

- Schultz, T. (1981) Modernización De La Agricultura. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, Norteamérica. No 7. ISSN: 2215-7727. Pp 9.3-121 Disponible en: <<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/4270/3238>>
- Scoones, Ian. (1998). Sustainable rural livelihood: A framework for analysis. *IDS Working Paper 72*. London: Institute of Development Studies. Recuperado en: <http://www.iica.int/Esp/organizacion/LTGC/DesRural/Publicaciones%20Desarrollo%20Rural/ENFOQUE%20TERRITORIAL%20DRS.pdf>
- Sepúlveda, S. Rodríguez, A. Echeverri, R. Portilla, M. (2003). *El enfoque territorial de desarrollo rural*. IICA, 180 p.; 23 cm. ISBN 92-9039-580 Disponible en: <http://www.iica.int/Esp/organizacion/LTGC/DesRural/Publicaciones%20Desarrollo%20Rural/ENFOQUE%20TERRITORIAL%20DRS.pdf>
- Singh, K. (2009). *Rural development: principles, policies, and management*. Los Ángeles, CA: Sage.
- Valderrama, M. (Diciembre 2014). Propuesta Del programa para comercializar productos de la Economía Campesina. *Revista Economía Campesina de la ANUC. Ed. 002*
- Van Dijk, T. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad. *Métodos de análisis crítico del discurso*, 143-177. Disponible en: [http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015\\_1/investigacion\\_genero/u\\_3/van\\_te\\_u.pdf](http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/u_3/van_te_u.pdf)
- Van Dijk, T. (2004). Discurso y dominación. *Grandes conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas*, 4, 5-28. Recuperado de la URL: <http://anthropostudio.com/wp-content/uploads/2015/04/Teun-A.-van-Dijk.-Discurso-y-Dominaci%C3%B3n..pdf>
- Van Dijk, T. (2005). *Ideología y análisis del discurso. Utopía y praxis latinoamericana*, 10(29). Recuperado de la URL: <http://www.produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/2703/2703>
- Van Dijk, T. (2011). *Discurso y poder*. Ed. GEDISA. 416 páginas. Recuperado de la URL: <https://books.google.com.co/books?id=MS0IBQAAQBAJ&hl=es>
- Vargas del Valle, R. (2009). *El Desarrollo Rural en Colombia hacia el Siglo XXI*. En: Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI. Compiladores: Lozano Velásquez, F. A., & Ferro Medina, J. G. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Vilches, A., Gil, D. Toscano, J. Macías, O. (2015). Desarrollo rural» [artículo en línea]. OEI. ISBN 978-84-7666-213-7. Disponible en: <http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=022>

Villarreal, N., & Astelarra, J. (2005). *Sectores campesinos, mujeres rurales y Estado en Colombia*. Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de la URL: <http://www.bdigital.unal.edu.co/40126/1/normavillarealmendez.2004.pdf>

Weitz, R. (1981). *Desarrollo rural integrado*. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología,.

## Anexo 1: Mapa de concepto – Desarrollo Rural



## Anexo 2: Construcción Metodológica

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA					
	AMBITOS	ACTORES	VISION TRADICIONAL DE DESARROLLO RURAL	VISIÓN INTEGRAL DEL DESARROLLO RURAL	EXPRESIONES DE RESISTENCIA
DESARROLLO RURAL	<b>Económico</b> (Modelo económico que valoran, modelo que proponen, comprensión de la tierra partiendo de la UAF)	Anzorc			
		Anuc			
		Dignidades			
		Incoder			
		Sec. Fomento			
		Fedegan			
		Sac			
	<b>Social</b> (Educación, vivienda, seguridad social, rol que juega el Estado en la prestación de servicios públicos)	Anzorc			
		Anuc			
		Dignidades			
		Incoder			
		Sec. Fomento			
		Fedegan			
		Sac			
	<b>Político</b> (Componente externo: Trayectoria histórica, posición política, conflictos entre actores)	Anzorc			
		Anuc			
		Dignidades			
		Incoder			
		Sec. Fomento			
		Fedegan			
		Sac			
	<b>Ambiental</b> (Páramos, minería)	Anzorc			
		Anuc			
		Dignidades			
Incoder					
Sec. Fomento					
Fedegan					
Sac					



<b>Pregunta de investigación:</b> ¿Cuáles son los discursos que sobre el desarrollo rural del departamento de Boyacá tienen los gremios, el gobierno y las organizaciones campesinas en la actualidad?		
<b>Objetivos</b>		
Caracterizar la situación actual del campo en Boyacá	Identificar los discursos sobre desarrollo rural de cada una de las organizaciones estudiadas	Contrastar los discursos entre las distintas organizaciones, evidenciando así los puntos de convergencia y divergencia
<b>Categorías De Análisis</b>		
Desarrollo Rural	Desarrollo rural Análisis crítico del discurso	Nueva ruralidad, Desarrollo Rural Territorial, Desarrollo Humano
<b>Técnicas De Investigación</b>		
Revisión de documentos	Revisión de documentos. Entrevistas	Matriz de doble entrada analizando los ámbitos (social, político económico y ambiental)
<b>Fuentes primarias</b>		<b>Fuentes secundarias</b>
<p><b>FEDEGAN</b></p> <p>Juber Orlando Bernal Niño Coordinador Fedegan URDG Boyacá Fecha: 04 de octubre 2015. Duración: 40 minutos</p> <p>José Reinaldo Suárez Urrutia Prof. en gestión productiva y salud animal de Fedegan Fecha: 04 de octubre 2015. Duración: 1 hora, 10 minutos</p> <p><b>INCODER</b></p> <p>Gloria Inelda Gutiérrez Martin Directora Regional Boyacá Incoder Fecha: 18 de octubre de 2015. Duración: 45 minutos</p> <p>John Fredy Palacios Vergel Directora Regional Boyacá Incoder Fecha: 18 de octubre de 2015. Duración: 45 minutos</p> <p><b>Secretaría De Fomento Agropecuario</b></p> <p>Luis Alejandro Perea Secretario de Fomento Agropecuario – Boyacá Fecha: 16 de octubre de 2015. Duración: 40 minutos</p> <p>Oscar Leonel González Profesional Esp. Desarrollo Encadenamientos Productivos</p>		<p><b>Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Misión para la transformación del campo</li> <li>- Diagnóstico Gobernación de Boyacá</li> <li>- Plan de Desarrollo “Boyacá se atreve”</li> <li>- Informe de avance Objetivos del Milenio 2012</li> <li>- Estadísticas gremiales</li> </ul> <p><b>FEDEGAN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan estratégico de la ganadería colombiana 2019</li> <li>- Pensamiento económico y social de Fedegan 2006-2007</li> <li>- La tierra y el desarrollo rural en Colombia.</li> </ul> <p><b>SAC</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Política De Desarrollo Agrario Integral, En El Marco Del Proceso Para Un Acuerdo De Paz</li> <li>-Sector Rural Y Agropecuario: Desarrollo Y Futuro</li> <li>-Políticas para el desarrollo de la agricultura en Colombia</li> </ul> <p><b>INCODER</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollo rural con enfoque territorial: Propuesta inicial de posibles áreas de desarrollo rural en el departamento de Boyacá</li> </ul> <p><b>Secretaría De Fomento Agropecuario</b></p>

<p>Fecha: 14 de septiembre de 2015. Duración: 2 horas</p> <p><b>Dignidades por Colombia</b></p> <p>Oscar Gutiérrez  Director Ejecutivo  Fecha: 13 de diciembre de 2015. Duración: 2 horas</p>	<p>- Plan de Desarrollo “Boyacá se atreve”</p> <p><b>ANUC:</b></p> <p>Revista Economía Campesina Edición No.00  Revista Economía Campesina Edición No.02</p> <p><b>Dignidades por Colombia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Artículos Página web – Oscar Gutiérrez</li> <li>- Intervenciones ante el Congreso de la República de Cesar Pachón</li> </ul> <p><b>Zonas de Reserva Campesina – ANZORC</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacia una estrategia de estabilización de la frontera agrícola con desarrollo humano.</li> <li>- Zonas de Reserva Campesina, Aprendizaje e innovación para el Desarrollo Rural.</li> <li>- Cartilla pedagógica ZRC</li> </ul>
<p><b>Propósito Final:</b> Analizar la concepción del desarrollo rural en Boyacá, con miras a un mejor entendimiento entre los actores que sirva en los planteamientos de políticas públicas, planes de desarrollo, entre otros.</p>	

### Anexo 3: Modelo de entrevista

Tenga usted un buen día. Le agradezco atienda mis preguntas, esta información es para efectos de mi proyecto de investigación, que tiene como pregunta central ¿Cuáles son los puntos de convergencia y divergencia de los discursos de desarrollo rural del departamento de Boyacá que tienen los gremios, el gobierno y las organizaciones campesinas en la actualidad? Investigación que se hago como estudiante de la Maestría en Estudios Multidisciplinarios sobre Desarrollo de la Universidad de los Andes.

1. ¿Tienen conceptualizada alguna definición de Desarrollo Rural o como lo conciben?
2. En cuanto al tema de comprensión de la propiedad privada y la tenencia de tierras, ¿cuál es su posición, frente al campo en Boyacá?
  - a. Están de acuerdo con las dimensiones y las comprensiones actuales de la Unidad Agrícola Familiar
  - b. ¿Los terrenos baldíos, desde su comprensión, deben ser para crear Zonas de Reserva Campesina, para las denominadas Áreas de Desarrollo Rural o para algún otro fin?
3. ¿El modelo económico que tiene Colombia y Boyacá funciona? ¿Si no la hace, por qué no funciona?
  - a. ¿Qué proponen para cambiarlo?
  - b. ¿Qué tendría que hacer Boyacá y en general Colombia para desarrollar el campo?
  - c. En realidad, ¿tenemos un problema en la productividad?
  - d. ¿Cuál es su posición frente a la llamada “Economía campesina”?
4. En el tema de desarrollo social de los campesinos, ¿cuáles son las condiciones de salud, educación, empleo y seguridad social en Boyacá?
  - a. ¿Cómo asociaciones proponen algo a este respecto, de no estar de acuerdo con el manejo que le ha dado la gobernación?
5. ¿Qué tanta participación ha tenido en Boyacá los campesinos para el gobierno local?
6. Como organización, ¿consideran que tienen plenas garantías para el desarrollo de sus libertades como asociación?

#### Anexo 4: Qué campo tenemos

En cuanto a la economía interna del departamento, según el PNUD (2012) en 2010, la construcción, establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas, transporte, almacenamiento, comunicaciones, explotación de minas y canteras fueron los sectores más dinámicos. Y en contravía “las contracciones más importantes se registraron en electricidad, gas y agua (-48,4%), industria manufacturera (-7,8%) y servicios sociales y comunales (-3,9%). Los sectores agropecuarios, minero y de servicios, crecieron alrededor del 1%” (p.15)

En los últimos años el sector agropecuario ha retornado a la agenda local, y con una inversión del gobierno nacional, ha provocado el cultivo de “3.000 nuevas hectáreas de cultivo, la diversificación con productos exportables, la generación de valor agregado (crecimiento de un 3%) y el establecimiento de 3.500 nuevas hectáreas bajo riego.” (Gobernación de Boyacá, 2012, p.27. En materia de concentración del ingreso, “Boyacá presentó en 2010 un coeficiente de Gini de 0,539 que se comparó favorablemente con el promedio nacional de 0,566” (PNUD, 2012, p.29)

Por otro lado, en cuanto a la pobreza medida por ingresos, en 2010 se situó en 46.58% de las personas (590.473), y la pobreza extrema en el 19.1% de la población. Medida por pobreza multidimensional ubica “el puesto 13 con un 56.1% afectando a 704.731 personas, mientras a nivel nacional presenta un promedio de 50.4% (21.593.285) personas” (Plan de Desarrollo Boyacá se Atreve 2012-2015, p.99).

La zona rural de Boyacá congrega el 45,2% de la población del departamento, la cual en 75% es pobre con base en las mediciones por ingreso, situación que se agrava con el hecho de que el 19% de los residentes en el campo viven en la miseria. PNUD, p,33. La desigualdad, siguiendo el coeficiente de gini, para Boyacá se ubicó en a 2010 en “0.539 y el nacional en 0.560.... Afectando de manera persistente a las provincias de Norte y Valderrama” (Plan de Desarrollo Boyacá se Atreve 2012-2015, p.99).

Ahora bien, en educación alcanza “una tasa de analfabetismo de 7.63%, deserción estudiantil dada principalmente por el cambio de sede rural en primaria a sede urbana en bachillerato,

aumento de tiempo y distancia de desplazamientos, necesidad de aportar económicamente al sostenimiento familiar”. (Plan de Desarrollo Boyacá se Atreve 2012-2015, p.100).

La situación de vivienda según la Gobernación de Boyacá (2012), que toma como referencia de Censo de 2005 “muestra un déficit cuantitativo de vivienda, de 22.907 unidades, de las cuales 16.828 (73%) se encuentra en las cabeceras municipales y 6.079 (27%) en las zonas Rurales” (p.21). El 22.34% del total de las viviendas están en condiciones de hacinamiento y el 30.8% tienen necesidades básicas insatisfechas. (Gobernación de Boyacá, 2012, p.21).

Los indicadores en Salud muestran que “la población afiliada al régimen contributivo es del 24%, la población afiliada al régimen subsidiado es del 67,92%, la población no asegurada corresponde al 4,48%”. Del total de población afiliada al régimen subsidiado que son 724.665, al área rural corresponde al 50,44% (Gobernación de Boyacá, 2012, p.22).

Finalmente, en cuanto a empleo, Boyacá presenta desde 2004 una tasa de desempleo inferior a la registrada en el ámbito nacional, alcanzando en 2008 su punto más bajo (7%). “El sector agropecuario, del que depende una parte importante de la población, presenta bajos niveles de productividad asociado a la prevalencia del minifundio, en el que predomina el trabajo familiar y la informalidad” (PNUD, 2012, p.34)

## Anexo 5: Matriz Resumida

	ANUC	ANZORC	DIGNIDADES	SEC. FOMENTO	INCODER	FEDEGAN	SAC
<b>Desarrollo Rural</b>	*Desarrollo endógeno *Desarrollo humano	*Nueva ruralidad *Desarrollo endógeno *Enfoque territorial	****	*Desarrollo humano *Enfoque territorial con reservas.	*Enfoque territorial	****	*Desarrollo Endógeno *DR con enfoque territorial
<b>1</b>	<b>ANUC</b>	<b>ANZORC</b>	<b>DIGNIDADES</b>	<b>SEC. FOMENTO</b>	<b>INCODER</b>	<b>FEDEGAN</b>	<b>SAC</b>
<b>Ámbito económico</b>	Rechazo modelo actual *Competencia asimétrica *Tensión con la minería	Rechaza modelo actual *Competencia asimétrica	Rechazan modelo actual *Competencia asimétrica	Reconoce fallas modelo economicista	Reconoce el modelo actual apostándole a las áreas de Desarrollo Rural. fin claro de productividad	Rechazan modelo actual a nivel nacional y local por falta de medición	Rechazan modelo actual
<b>TA: qué debe tener un modelo exitoso</b>	Fortalecimiento de economía campesina, viendo posibilidad de unir al gran empresario con el campesino	Fortalecimiento de economía campesina	* Renegociación de TLC *implementación de precios de sustentación * garantía de compra para los productos del agro *suspensión progresiva de importaciones de productos colombianos	*Consolidar encadenamientos * Fortalecer inversión privada	*Consolidar áreas de desarrollo rural	* Renegociación de TLC	* Fortalecer Inversión privada
<b>Comprensión de la tierra</b>	Tierra con comprensión histórica, cultural y ancestral	Tierra como elemento de producción en pequeña escala para contener la frontera agrícola	Imparcial	Imparcial	Imparcial	Tierra como elemento de productividad	Tierra como elemento de productividad
<b>Tensiones</b>		Tensión con Fedegan		Tensión con gob. Nacional		Tensión con Incoder	Tensión con Incoder
<b>TA: Unidad agrícola familiar (UAF)</b>	De acuerdo con concepción y medición actual	Propone UAF ambiental: mezclando objetivos productivos con ambientales		De acuerdo con concepción y medición actual	De acuerdo con concepción y medición actual	*Redefinirlas por zonas agroecológicas *Particularizar situaciones familiares	*Eliminarlas porque sin impedimentos para programas productivos de gran tamaño
<b>TA: Avalúo</b>						Avalúo catastral y uso de suelos	Avalúo catastral y uso de suelos
<b>2</b>	<b>ANUC</b>	<b>ANZORC</b>	<b>DIGNIDADES</b>	<b>SEC. FOMENTO</b>	<b>INCODER</b>	<b>FEDEGAN</b>	<b>SAC</b>
<b>Ámbito social</b>	* Reconoce precariedad y ve al Estado como responsable de proveer estos servicios	* Reconoce precariedad y ve al Estado como responsable de proveer estos servicios	* Reconoce precariedad, pero no solicita al Estado la prestación de servicios como vivienda, porque afirman que solucionando el problema del mercado ellos mismos se la pueden proveer	* Reconoce precariedad *Funcionarios reconocen asistencialismo y reconocen que proyectos del gobierno nacional están sacando a la gente del campo	* Reconoce precariedad e incluye la provisión de bienes públicos sectoriales, especialmente la infraestructura de riego y adecuación de tierras	* No reconoce precariedad *Alfabetización total *Sisben como obstáculo *Crítica a la asistencia técnica por ser de tipo asistencialista	* Reconoce precariedad * Propone un sistema de salud diferencial para lo rural *Critica asistencia técnica
<b>Tensiones</b>			Tensión con la institucionalidad			Tensión con gobierno por paternalismo	

3	ANUC	ANZORC	DIGNIDADES	SEC. FOMENTO	INCODER	FEDEGAN	SAC
<b>Ámbito Político</b>	Históricamente estigmatizado, parten de su victimización como víctimas colectivas del conflicto armado	Zonas autónomas que toman sus decisiones y hacen sus propios planes de desarrollo. El Estado como garante de sus bienes y servicios públicos, como también de garantizar un comercio justo	El gobierno no los ha escuchado, y con las movilizaciones los han judicializado	El problema de la asociatividad es algo cultural, para el campesino no es fácil colaborar		La asociatividad no es efectiva porque la institucionalidad la usa para sus propios fines y la participación tampoco ha sido para los medios	
<b>4</b>			Tensión con el gobierno * Tensión con Fedepapa			Tensión con gobierno local	
<b>Ámbito ambiental</b>	Enfoque conservacionista	Enfoque conservacionista - razón de las ZRC	Comprometidos con salir de las zonas de páramo siempre que el gobierno les pague para reubicarse en otros predios	De acuerdo con la conservación	De acuerdo con la conservación preservando terrenos	Conscientes de sit. Ambiental precaria - Compromiso para el 2019: reducir en 10 millones de hectáreas el área destinada a la ganadería	Limitante en la falta de coherencia en políticas ambientales del gobierno
<b>Tensiones</b>				*Tensión con gobierno Nacional por entrega de títulos mineros en Páramos		*Tensión con Incoder por entrega de baldíos en páramos para producción agrícola	

## Anexo 6: Investigaciones relacionadas – publicadas a partir de 2005

NOMBRE	AUTOR	PALABRAS CLAVE	RESUMEN
<p><b>Pontificia Universidad Javeriana</b></p> <p>Los fondos autogestionarios de microcrédito, como aporte al desarrollo local – Tesis de Maestría. Año: 2014</p>	<p>Risueño Solarte, Mónica Margot</p>	<p>Micro-finanzas Boyacá</p> <p>Aspectos socioeconómicos</p> <p>Desarrollo Rural</p>	<p>Esta investigación recoge la experiencia de diez fondos auto-gestionados locales de micro crédito en ocho municipios del Departamento de Boyacá Colombia, a través de un proceso de sistematización como estrategia para inferir su aporte en el desarrollo rural, así como su incidencia en las dinámicas económicas y sociales de quienes los conforman...</p>
<p><b>Facultad de Ciencia Política y Gobierno – UPTC</b></p> <p>La provincia en Boyacá: unidad territorial, histórico-funcional de planificación en la gestión del desarrollo regional endógeno. 2004-2011. Año: 2012</p>	<p>Lorena Andrea Estupiñán</p>	<p>Provincia,</p> <p>Desarrollo endógeno, Funcional, Histórico, Planificación</p>	<p>Se ha dicho que el Desarrollo Regional Endógeno implica el cambio social sostenido que lleve al perfeccionamiento de una región. Para que se dé ese cambio, es necesario partir de la activación de las capacidades internas lo que implícitamente incluye la organización del territorio. Dicha organización para el caso de Boyacá es la Provincia o Provincias. Y lo es debido a que la provincia como unidad territorial es un lugar concreto de la acción política, donde es factible organizar la sociedad y donde se pueden coordinar sus necesidades por medio de la participación.</p>
<p><b>Pontificia Universidad Javeriana</b></p> <p>AGRONIT, una organización que busca alianzas entre lo público y lo privado en el ámbito local una experiencia en tres municipios del departamento de Boyacá – Tesis de Maestría (Colombia). Año: 2013</p>	<p>Sandra Margarita Hernández,</p>	<p>Organizaciones Solidarias</p> <p>Desarrollo Participativo Boyacá Colombia</p>	<p>En el año 2005, se inicia el proceso de conformación de la Asociación de productores de Nobsa, Iza y Tibasosa AGRONIT, en la región de Sugamuxi en el Departamento de Boyacá. Este grupo de productores han consolidado una experiencia organizativa, que se ha fortalecido con alianzas con otras entidades públicas y privadas a nivel local, regional y nacional, la cual se identifica como una experiencia significativa para la región.</p>
<p><b>Pontificia Universidad Javeriana</b></p> <p>La nueva ruralidad en la Región Central Andina (Oriental) Santa Rosa de Viterbo - Cerinza – Belén - Trabajo de Grado Pregrado.</p> <p>Año: 2011</p>	<p>Gómez Téllez, Melissa María</p>	<p>Nueva Ruralidad</p> <p>Desarrollo Rural</p> <p>Boyacá - Colombia</p>	<p>El trabajo de grado se desarrollará a partir de una visión general e identificación de los componentes estructurantes acerca de la nueva ruralidad, para luego dentro del marco de la ciudad-región específica del centro del país, realizar un análisis general de las áreas rurales que allí se encuentran y en una de ellas aplicar el concepto de nueva ruralidad, encontrando los potenciales propios de este territorio y planteando los sistemas o elementos faltantes a la luz de la misma, logrando la espacialidad del concepto en el territorio</p>



<p><b>Pontificia Universidad Javeriana</b></p> <p>La racionalidad campesina frente a la producción agropecuaria en el municipio de Garagoa - Trabajo de Grado Pregrado.</p> <p>Año: 2011</p>	<p>Parra Serrano, William Genaro</p>	<p>Producción Agropecuaria Garagoa Boyacá</p> <p>Sociología Rural Garagoa</p>	<p>El estudio muestra como la racionalidad de la población campesina influye en los procesos de desarrollo rural, se partió de identificar y analizar características sociales, económicas, ambientales, sus formas de pensar, actuar y el funcionamiento de algunas políticas agrarias en los sistemas de producción campesinos en el municipio de Garagoa-Boyacá. La investigación evidencia que los sistemas agropecuarios son el medio de vida del campesino garagoense. Alrededor de estos se desarrollan las actividades familiares, económicas, sociales y culturales. La finca es vista como su mundo, su hogar y lugar de sustento...</p>
<p><b>Dos estrategias campesinas de representación política:</b> la ley alterna de la Mesa de Unidad Agraria y la apuesta electoral de las Dignidades Agrarias por Colombia</p>	<p>Santiago Andrés Torres Alonso</p>		<p>EL movimiento campesino colombiano es diverso en expresiones que responden a las características territoriales, a la posición que los campesinos poseen frente a los medios de producción en sus regiones, a la cultura política y las coyunturas y oportunidades políticas o marcos de referencia que rodean su acción política. Sin embargo, poco se ha estudiado la relación que estas expresiones políticas campesinas establecen con el poder formal con el fin de acceder a los espacios decisivos en paridad de condiciones.</p>
<p><b>Mg. en Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo –U. de Los Andes.</b> ¿El impacto de un programa de desarrollo rural sobre las expectativas de los individuos?</p>	<p>Juan Camilo Mejía Castellanos,</p>	<p>Oportunidades rurales, expectativas, educación, ingreso , Colombia</p>	
<p><b>Maestría en Desarrollo Rural – UPTC:</b> Reconstrucción de memoria y propuesta pedagógica en el municipio de Toca (Boyacá, Colombia). Del desarrollo al Posdesarrollo Rural</p>	<p>José Manuel Alba Maldonado</p> <p>Andrea Carolina García Cabana</p>	<p>Desarrollo rural, Pos desarrollo, Memoria</p>	<p>El artículo está dividido en tres partes, la primera se enfoca en la descripción sobre el problema y el objetivo, centrado en una crítica al desarrollo y mostrando cómo el posdesarrollo es un camino viable, teniendo como base la memoria colectiva en una propuesta pedagógica. En la segunda parte, se hace una breve descripción de la metodología de la investigación, ubicándola en un enfoque histórico hermenéutico, dentro de un método etnográfico en lo que respecta al rescate de memoria colectiva del Municipio y de investigación acción participativa en lo que respecta al trabajo con los estudiantes del Instituto Técnico Agrícola de Toca; en ésta parte también se hace una revisión bibliográfica sobre el concepto de posdesarrollo...</p>
<p><b>Mg.en Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo –U. de Los Andes.</b> Los campesinos, marginalización y respuestas en el contexto histórico colombiano. Año: 2015</p>	<p>Lady Sorany Laitón Linares</p>	<p>Campesinos, Movimientos campesinos</p> <p>Reforma agraria</p> <p>Capitalización del campo</p>	